



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

🐦 @UNAMGacetaDig
📘 @UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

Ciudad Universitaria,
24 de abril de 2023
Número 5,379
ISSN 0188-5138



COLOQUIO INTERNACIONAL EN LA UNAM



LA HUMANIDAD AMENAZADA

¿QUIÉN SE HACE CARGO DEL FUTURO?

A partir de hoy y hasta el 28 de abril, participarán 36 especialistas de 11 países (18 hombres y 18 mujeres), para discutir temas prioritarios: derechos humanos, cambio climático, desarrollo sustentable, desigualdad, pobreza, política, gobierno y democracia

ACADEMIA | 8

📺 YouTube | bit.ly/3H5hOW2



Foto: Instituto de Biología.

● Primera Feria Gastronómica Guachochi-Rarámuri.

Iniciativa de etnobotánicos del Instituto de Biología

Semillatón, propuesta de apoyo social a la Sierra Tarahumara

Los universitarios Edelmira Linares Mazari y Robert Bye Boettler recibieron por tercera ocasión un donativo económico del festival gastronómico El Antojo de México

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Por los resultados obtenidos en la Sierra Tarahumara mediante el proyecto Semillatón, los etnobotánicos Edelmira Linares Mazari y Robert Bye Boettler, del Instituto de Biología (IB), recibieron por tercera ocasión un donativo económico para su financiamiento por parte del festival gastronómico El Antojo de México, organizado por la empresa mexicana restaurantera Sanborns.

Los recursos económicos son administrados por Fundación UNAM y permitirán continuar con la labor que ambos universitarios emprendieron a partir de 2011 con los rarámuri, en la conservación de la biodiversidad de las milpas y el trabajo con los niños en el cultivo de sus alimentos, para que los menores mantengan el arraigo a la tierra, a su comida tradicional y a su cultura.

Edelmira Linares y Robert Bye recordaron en entrevista que el proyecto surgió en respuesta a la sequía en la Sierra Tarahu-

mara y a solicitud de las comunidades para remediar la escasez de semillas de maíces nativos de la región y conservarlos. “Fue un proyecto clave, y a partir de entonces continuamos con esta tarea, obteniendo recursos de diferentes fuentes, además de impartir conferencias y hacer una labor de sensibilización”.

Linares Mazari dijo que con la aportación trabajarán con los niños en los albergues para la producción y consumo de sus alimentos, en beneficio de ellos y sus familias.

Señalaron que la pandemia le dio una pausa al proyecto, pero ahora colaboran con los albergues escolares para que los niños y jóvenes no pierdan el contacto con la tierra y sigan cultivando sus verduras. En esta ocasión se apoyará una granja hogar de niños rarámuri de manera que puedan recuperar sus invernaderos y seguir cultivando.

“La labor de Edelmira Linares y Robert Bye en esa región comprende casi cuatro décadas, mientras que la creación

y puesta en marcha del Semillatón en 2011 [en] la Sierra Tarahumara es, sin duda, la cúspide del invaluable trabajo de acompañamiento que realizan con las comunidades rarámuri”, se indica en *El faro*, boletín informativo de la Coordinación de la Investigación Científica.

Ahí se detalla que los habitantes de la Sierra Tarahumara han padecido fases prolongadas de sequía, así que se han acostumbrado a practicar la agricultura en una zona con muchas dificultades. Sin embargo, de 2010 a 2012 las sequías se extendieron excepcionalmente, por lo que después de varios ciclos sin poder cosechar corrían el riesgo de perder sus semillas nativas.

Entonces, rememoró Linares Mazari, “nuestros colaboradores rarámuri nos dijeron que no tenían mucha semilla, que no había llovido en 2010, por lo que perdieron la cosecha de ese año y sólo disponían de semilla de maíz para 2011. Era una situación desesperada para ellos, nos pidieron ayuda para multiplicar la semilla y no perderla”.

En 2010 la gastronomía mexicana fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, y uno de los cuatro centros mexicanos de diversificación de maíz es la Sierra Tarahumara, cuyos habitantes han obtenido los mejores granos de ese cereal, el cual está adaptado a las condiciones ecológicas y culturales de la región para el cultivo de sus milpas. “Hubiera sido una tragedia que se perdieran las semillas nativas de esa zona por la sequía extrema que se vivía”, señaló.

La universitaria destacó el acercamiento con la familia gastronómica de México. Durante un año Alicia Gironella y otros chefs organizaron cenas, a fin de allegarse donativos. “Fuimos con nuestros colaboradores buscando las semillas y poco a poco se llenó el jarrito: conseguimos la semilla suficiente para sembrar 20 hectáreas en Ciudad Guerrero, cerca de la Sierra Tarahumara”.

Se contó con el apoyo del maestro en Ciencias Moisés García, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en Chihuahua, y de otros colaboradores para la supervisión de la siembra, junto con un agricultor que prestó su terreno agrícola.

Aun con la escasez de lluvias, los universitarios obtuvieron más de 20 toneladas de maíz, semilla que se repartió, con la asistencia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a campesinos de la región.

Robert Bye, a su vez, puntualizó que con este proceso se benefició a aproximadamente 500 familias. *g*

Permitirá optimizar los esfuerzos institucionales

Se instala la Red Universitaria de Formación Docente

Uno de sus objetivos es formar vínculos de colaboración entre entidades académicas y dependencias

En sesión virtual se realizó la instalación de la Red Universitaria de Formación Docente (RUFED). En ella, Melchor Sánchez Mendiola, titular de la Coordinación de Universidad

Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), mencionó los objetivos de la RUFED, entre los cuales se encuentran fomentar el intercambio de prácticas de formación docente, establecer vínculos de colaboración entre las entidades y dependencias universitarias, o promover la creación de productos académicos de y para dicha formación.

Los objetivos de la Red son el resultado del Diagnóstico de Formación Docente de la UNAM, llevado a cabo en el año 2021 en colaboración con 54 entidades académicas y dependencias universitarias, que coincidieron en la necesidad de generar este vínculo.

Al tomar la palabra, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la Universidad, destacó la importancia de la creación de la RUFED, ya que permitirá optimizar los esfuerzos institucionales de las facultades y escuelas con el propósito de apoyar la docencia, una de las funciones sustantivas más significativas en la UNAM, y cómo se convertirá en una gran oportunidad para la formación docente.

Igualmente, resaltó las actividades que ha realizado la CUAIEED para consolidar tanto el Centro de Formación y Profesionalización Docente como la Red.

En su participación, Isidro Ávila Martínez, secretario ejecutivo del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, felicitó la iniciativa al señalar este momento como un hito en la historia de la Universidad. Resaltó, además, el corto tiempo en el que la integración se llevó a cabo, gracias a la participación de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU) en el análisis de los documentos jurídicos para la consolidación de la Red.

Finalmente, Ana María del Pilar Martínez Hernández, directora de Innovación Educativa, Desarrollo Curricular y Formación Docente de la CUAIEED, presentó los "Lineamientos Generales para el Funcionamiento de la Red", desarrollados por el grupo de trabajo de la CUAIEED y la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), y revisados normativamente por la DGELU.

La sesión también contó con la presencia de Ruth Torres Carrasco, subdirectora del Centro de Formación y Profesionalización para el Desarrollo Académico; Guillermo Martínez Cuevas, coordinador de Profesionalización del Docente del CFOP; David Quintanar Guerrero, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y 47 enlaces de escuelas, facultades y dependencias que integrarán la Red, así como funcionarios de la SECODIFE y de la CUAIEED. *g*



El encuentro, en el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, será transmitido por el canal de YouTube de la CUAIEED

DIANA SAAVEDRA

La UNAM realizará –este miércoles 26 de abril– la jornada de charlas Mujeres Universitarias: Visiones desde la Innovación, la Creatividad y el Ingenio, en ocasión del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, en la cual participarán expertas de diversas disciplinas.

Julietta Fierro Gossman (Instituto de Astronomía) y Gina Zabludovsky Kuper (miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM) hablarán a partir de las 10 horas sobre las “Creaciones intelectuales derivadas del quehacer universitario. Experiencias desde la ciencia y las humanidades”; Ana Georgina Alba Betancourt (del Instituto de Investigaciones Jurídicas) y Larisa Cruz Ornelas (directora general de Ciencia y Desarrollo Tecnológico del estado de Jalisco) conversarán sobre “Las mujeres en la propiedad intelectual, retos y oportunidades”.

Además, Laura Oropeza Ramos (Facultad de Ingeniería), María de la Luz Zambrano Zaragoza (Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán), Victoria Chagoya y Hazas (Instituto de Fisiología Celular) y Sara Marlene Ugalde Matehuala (coordinadora de Gestión de Propiedad Intelectual de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica) charlarán sobre “Ciencia e Innovación, en la voz de reconocidas científicas universitarias”.

Finalmente, Lucía Gajá Ferrer (Escuela Nacional de Artes Cinematográficas), Rosalía Chavelas Peña (Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial), Teresa Jiménez Andreu (Centro de Investigaciones sobre América del Norte) y Lorena Pichardo Flores (coordinadora de Protección de Datos Personales de la Unidad de Transparencia de la UNAM) debatirán sobre “La brecha de género en la creación de obras, una visión desde la profesión de autoras universitarias”.

El encuentro fue organizado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Publicaciones y Fomento Editorial, la Dirección General de Repositorios Universitarios, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Será transmitido por el canal de YouTube de la Coordinación de Universidad



Jornada de conversatorios

Celebra la UNAM a mujeres creadoras de conocimiento e innovación

Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM.

Isidro Ávila Martínez, secretario ejecutivo del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, aseguró: “Las mujeres han hecho, desde siempre, un gran trabajo en todas las áreas, desde sociales, políticas, científicas, financieras, educativas hasta industriales, y ahora se da la posibilidad de continuar reconociendo su trabajo”.

El especialista consideró que es una excelente iniciativa de la Universidad participar en la conmemoración porque en su edición 2023 se reconoce, más que nunca, el trabajo intelectual realizado en las instituciones de educación superior, donde mujeres y hombres trabajan día a día en la generación de ideas, propuestas, nuevas tecnologías y conocimiento, que surgen en cualquier ámbito con creatividad, es decir, investigaciones sociales y científicas que llegan a la sociedad y se deben proteger.

“Me parece que es justo y correcto que quienes lo hacen (crear conocimiento o tecnologías) tengan una retribución, que no necesariamente debe ser económica. En el caso de la Universidad es una retribución tanto para la institución como para quienes generan el conocimiento, profesores, investigadores o alumnos”, detalló Ávila Martínez.

En la UNAM es cada vez mayor la presencia femenina en escuelas y facultades que antes eran cien por ciento masculinas. Por ejemplo, la Facultad de Medicina tiene 65 por ciento o más de mujeres; incluso en las ingenierías ahora se recibe a más mujeres, aseguró.

A partir del año 2000, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual celebra el 26 de abril la capacidad de inventiva de la humanidad y en esta edición dedica los trabajos a la mujer y su capacidad de transformación en beneficio de las sociedades.

El organismo explica que, pese a su creatividad e inventiva, las mujeres a menudo se enfrentan con dificultades para acceder a los conocimientos, las capacidades, los recursos y el apoyo que necesitan para prosperar.

El Colegio de Directores celebra –a partir de 2022– dicha efeméride, que es un vínculo en la elaboración de lineamientos para la propiedad intelectual en la UNAM, proyecto en el cual participan diversas entidades de esta casa de estudios. Actualmente se realiza una encuesta en el Instituto de Investigaciones Jurídicas para conocer cuáles son las circunstancias que vive la comunidad universitaria en relación con la propiedad intelectual, a fin de tomar medidas para mejorar esta experiencia. g

Número nueve de la revista

Aborda ¡Gooyya!

patriarcado, misoginia y micromachismos

Se recibieron unas 200 colaboraciones de bachillerato y licenciatura de alrededor de 20 entidades académicas

En el Centro Cultural Universitario Tlatelolco se presentó el noveno número del periódico *¡Gooyya!* con el tema “¡Lo vamos a tirar! Todxs contra el patriarcado, la misoginia y los micromachismos”.

El evento inició con las palabras de John M. Ackerman, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), quien reconoció el esfuerzo por construir una Universidad que atienda las principales exigencias de su comunidad y agradeció a estudiantes y autoridades su presencia: “Es por ustedes que estamos aquí, el tema es esencial: el movimiento feminista es la vanguardia de la política actual, de la vida, de la economía y de la cultura para generar otra humanidad”.

Jacobo Dayán, director general del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, dijo: “Es un honor recibirlos y albergar en este histórico Centro una lucha feminista de la cual hemos sido testigos desde 1975 en este mismo recinto cultural”.

Guadalupe Barrera, defensora de los Derechos Universitarios, destacó la importancia del periódico *¡Gooyya!* como un medio para la denuncia y la concientización sobre la violencia de género en la Universidad: “Cualquier medio de expresión en voz de estudiantes es un acto importantísimo. Avanzar en compartir y hablar libremente es prioridad”.

Para la publicación de este número se recibieron más de 200 colaboraciones de licenciatura y bachillerato, de alrededor de 20 entidades académicas. Está disponible en el siguiente enlace: <https://puedjs.unam.mx/gooyya/>

Resaltando la necesidad de construir espacios seguros y libres de violencia para



las mujeres, Tamara Martínez, coordinadora para la Igualdad de Género, dijo: “Reconocemos el *sentipensar* de los estudiantes al contarnos sus historias y compartir su creatividad; el trabajo de comunicar abre diálogos y permite conversaciones basadas en el respeto. Este periódico es una muestra de que los estudiantes producen conocimiento, nuestras armas son palabras”.

En el evento participaron más de 30 colaboradores del número. La alumna de la Preparatoria 5, Amina Reynaga, aseguró: “Es fundamental que se construyan espacios seguros y libres de violencia para las mujeres en la Universidad”.

Carolina Estefanía Balcazar, del CCH Naucalpan, participó con una ilustración en la que quiso generar conciencia sobre las identidades y refirió que no deberíamos estar condicionados a cómo nos vemos para asumir un rol específico de género.

Sandra Rojas, de la FES Aragón, colaboró con el artículo “Las mártires de la cancelación”, y explicó que el problema no es con los hombres en lo individual, sino con el sistema patriarcal en su conjunto.

Compartió esta perspectiva Jaime Martínez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien habló de su experiencia como hombre: “A nosotros también nos daña el sistema patriarcal, nos imponen la violencia, nos destrozaron tanto que hasta el propio llorar nos duele”.

Con respecto a la falta de reconocimiento de los logros de las mujeres en diversos ámbitos, Ana López y Banshee Gómez, de las preparatorias 9 y 3, respectivamente, defendieron la postura de dar voz a las mujeres que no la tienen; lo que es el derecho para unos es un privilegio para otros: “¿Sólo los hombres hacen ciencia? La ciencia no ha reconocido las aportaciones de las mujeres, y aún así queremos derribar los estereotipos que se nos imponen”.

Paula Mónaco, Premio Nacional de Periodismo en 2021, emocionada compartió un sentimiento: “Tengo momentos en los que creo que las palabras ya no dicen. Soy una persona pesimista y de repente pasan cosas que me dan aire, como haber participado en este número. Que ustedes escriban nos cambia a todes”.

Una esperanza a pesar del miedo

Para concluir, Sandra Lorenzano, del consejo asesor de *¡Gooyya!*, dijo que este medio es el testimonio de quienes se forman como críticos del mundo, y definió al feminismo como la esperanza en la transformación y el futuro. “El número nueve de *¡Gooyya!* es un símbolo de paciencia, compasión y tolerancia. ¿Cómo no estar furiosas si una de cada tres mujeres ha sufrido violencia?”, señaló.

A esta perspectiva se sumaron las palabras de Ariadna Bustamante de la Prepa 2, quien se preguntó: “¿Hay alguien en esta sala que no haya sido violentada de alguna manera? ¿Tienen la fortuna de no conocer a una mujer agredida?”

Rosa Ericka Nieves, de la Facultad de Psicología, y Mariana Peña, de la ENES Morelia, celebraron encontrar aliadas e historias comunes: “Queremos hacer ruido, lo quieran o no; florecemos y crecemos juntas”.^g

PUEDJS

“¿Hay alguien en esta sala que no haya sido violentada de alguna manera? ¿Tienen la fortuna de no conocer a una mujer agredida?”

DANIEL FRANCISCO

El periodismo tiene una responsabilidad social, un compromiso, señala Christopher Rogel Blanquet, ganador del World Press Photo 2023 de la región Norteamérica y Centroamérica, en la categoría de proyectos a largo plazo, con la serie *Beautiful Poison*.

Agrega en entrevista que “lo importante son las historias que contamos. Eso es lo que tendría que estar por encima de cualquier otro reconocimiento. Y justo en ese momento yo no pensaba en los premios, sabía que la historia era importante. El interés fundamental era poner en evidencia el problema de salud pública que existía en Villa Guerrero, Estado de México”.

El World Press Photo es el máximo galardón de la fotografía periodística a nivel mundial. El jurado dijo que “este proyecto es una perspectiva interna convincente sobre los impactos de la industria mundial de las flores y el uso de agroquímicos”.

Christopher Rogel fotografió a familias floricultoras en Villa Guerrero, en el Estado de México, con el fin de concientizar sobre el impacto ambiental y humano de los agroquímicos en la franja florícola mexicana, y retratar el descuido de las autoridades respecto del cuidado de la salud en la región, así como para llamar la atención sobre las responsabilidades de los consumidores al comprar flores.

Ha trabajado en la cobertura de los grupos de autodefensa en Michoacán, la desaparición forzada de los 43 estudiantes en Ayotzinapa, los niños que trabajan en los campos de amapola en las montañas de Guerrero, los refugiados de guerra sirios y la guerra de Ucrania.

Tiene 10 años en el periodismo; empezó en la prensa escrita. “De ahí me pasó un año y medio haciendo video para *El Universal*, y luego hago la transición a la fotografía. Como fotógrafo llevo siete años y medio. La decisión de dedicarme a eso viene de cuando era niño. Mi mamá me regaló una cámara y yo era el que hacía imágenes de toda la familia; de hecho, gran parte del archivo familiar es mío”.

Deterioros

Desde hace muchos años su papá conocía a una persona que se dedicaba a fumigar flores. “Eventualmente, yo hacía el comentario de que me sorprendía que esta persona no tuviera alguna enfermedad; eso fue hace 10, 12 años, no recuerdo, pero todavía no tenía la intención de ser periodista. Fue cuando decido dedicarme al fotoperiodismo, y se presenta la oportunidad laboral en una agencia internacional, que la editora me sugiere hacer un reportaje que tenga que ver con



Foto: Christopher Rogel Blanquet.

Retrata daños de los agroquímicos en Villa Guerrero

“Lo importante son las historias que contamos”

Christopher Rogel Blanquet, profesor de la FCPyS, ganó el World Press Photo 2023 de la región Norteamérica y Centroamérica con la serie *Beautiful Poison*

el cambio climático. La agenda 2030 es lo que está en el interés de los medios. Es entonces cuando rescato la idea de mi papá, y le comento a la editora que conozco un caso de contaminación en Villa Guerrero, y empiezo a trabajar”.

Cuando quiere presentar un adelanto a la editora se inicia la pandemia. La coyuntura se va hacia el coronavirus, y ella le dice que ya no. “Y tuve que decidir si abandonar el proyecto o continuarlo. Y decidí continuarlo porque me parecía injusto abandonar a las personas que ya me habían dado la oportunidad de documentar sus historias, sentía que no era correcto”.

Documentó la historia de manera paralela a su trabajo. Así pasaron tres años. “He tenido la fortuna de que esta labor ha sido reconocida con distintos premios, incluido

el World Press Photo. Es una confirmación de que tomé la mejor decisión al seguir documentándolo. Porque, además, es un caso que requiere mucha atención de parte de las autoridades”.

Menciona que el problema como tal no es la actividad florícola, que da de comer a miles de personas. “Más bien allí el problema es la carencia de atención médica por parte de las autoridades. No hay políticas preventivas ni reactivas para resarcir esto que ya existe. Las personas que trabajan ahí son gente buena, ellos no tienen la culpa”.

Respecto a su trabajo de profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, considera que “el hecho de convivir al menos una vez a la semana con estas nuevas generaciones, intercambiar ideas, escuchar su perspectiva del mundo, y que me permitan darles mi perspectiva desde la experiencia, es enriquecedor, es un canal de ida y vuelta”.

El consejo que da a sus alumnos es “que hagan caso a su estómago y a su corazón, porque muchas veces uno está hablando de una vocación profesional, como pensando en la retribución meramente económica o en la satisfacción para los padres, pero soslayas la satisfacción personal”. g

DANIEL FRANCISCO

“ El alarmismo populista es tan sospechoso como la frivolidad tecnocrática”, escribió Daniel Innerarity en el libro *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*.

Al respecto, en entrevista, detalla que “el gran problema que tienen las sociedades y las democracias contemporáneas es que hay quienes gestionan el principio de realidad sin hacer mucho caso a las dimensiones normativas y de legitimación, y otros que, por el contrario, únicamente atienden las aspiraciones, los deseos, pero no tienen ninguna presión hacia la realidad”.

Innerarity, catedrático de filosofía política y social, investigador Ikerbasque en la Universidad del País Vasco y director del Instituto de Gobernanza Democrática, participa en el Coloquio Internacional La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?, que se realizará a partir de hoy y hasta el 28 de abril en la UNAM y en el que participan 36 especialistas de 11 países (18 hombres y 18 mujeres).

El objetivo del evento es analizar la vulnerabilidad de las sociedades; avanzar en el entendimiento común sobre las complejidades de nuestro mundo, caracterizado por conflictos geopolíticos y guerras constantes; las crisis climática y económica; la reciente pandemia; los factores que socavan la solidaridad y la confianza y los derechos humanos.

El origen de este encuentro, cuenta Innerarity, se remonta al año 2010, “cuando tuvo lugar en San Sebastián un coloquio con este título precisamente, que organizamos Javier Solana, que acababa de ser representante de política exterior de Europa, y yo”.

Aquel evento tuvo mucha resonancia, acota, “publicamos un libro en castellano, en inglés, en francés, en portugués. Lo que ha pasado es que los acontecimientos posteriores, y especialmente la continuación de las crisis económica y climática, la pandemia, no han hecho más que confirmar la oportunidad de aquella reflexión”. Este coloquio volverá a examinar “si efectivamente vivimos en una sociedad en la que el futuro es algo amenazante, en peligro, que debe ser protegido, de qué, por quién, de qué modo”.

En la introducción del libro *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, Innerarity señala que “para quien ha crecido en los miedos de los años 70 y 80 del siglo XX (límites del crecimiento, amenaza nuclear, crisis económica, escasez de re-



Foto: Twitter Daniel Innerarity.

Entrevista a Daniel Innerarity

¿Vivimos en una sociedad en la que el futuro está en peligro?

...), la palabra ‘progreso’ suena de una manera frívola”. Sobre esta reflexión escrita en 2011, el titular de la Cátedra Inteligencia Artificial y Democracia del Instituto Universitario Europeo en Florencia indica que “seguramente hemos vivido casi durante 200 años con la idea de que la historia tenía un curso lineal, en el cual podía haber avances; había gente que quería ir hacia adelante y quienes querían detenerlo e ir hacia atrás”.

Considera que es un planteamiento demasiado simple, “y seguramente esta asociación de crisis en las que estamos nos han puesto de manifiesto que no se trata de proseguir la modernidad, la racionalización y la técnica de la misma manera que lo estábamos haciendo hasta ahora. Ni tampoco podemos interpretar todas las resistencias a ello –que pueden ser de derechas o de izquierdas, afanes proteccionistas, incluso también nostalgias por lo local– como algo que deba despreciarse, sino que más bien hay que ver cómo lo integramos en la ecuación de la solución de nuestros problemas. Sólo así la idea de progreso, como uno que integra diversas dimensiones de lo humano, seguirá teniendo sentido”.

El miedo

Los actores políticos no hacen otra cosa que meter miedo respecto de cosas diversas, afirma. “Hay quien tiene miedo a que haya demasiada innovación, y que sea

destruccionista del empleo o de la naturaleza; y hay quien, en el otro caso, teme que haya falta de creatividad, de innovación, de desarrollo, de experimentación. ¿Cuál opción es la mejor? Bueno, tal vez podría decir en qué sentido una es mejor que otra, pero a final de cuentas me parece que las dos tienen una parte de razón: el miedo no es necesariamente irracional”.

La gestión

La dificultad no es la teoría, ni siquiera el análisis o la voluntad política, dice. “Es la implementación en un contexto en el que hay muchísimos intereses en litigio. Tenemos que frenar el cambio climático, vale. Muy bien, podemos estar todos de acuerdo en Río, en París, en Edimburgo. Ahora vamos a ver cómo se distribuyen los costes de esto, porque en Europa hemos contaminado muchísimo, y probablemente tengamos una tecnología que nos permite avanzar muy rápido en la descarbonización, por poner un ejemplo. Y mientras otros países, de distintos lugares del mundo, han contaminado menos y no disponen de una tecnología que les permita hacer esa descarbonización tan rápidamente”.

Concluye que “no es cuestión de que nos escuchan, nos hagan caso o a los informes de los científicos... El asunto es: vamos a una negociación, y eso cómo se implementa de tal forma que mis intereses, o lo que yo entiendo por tales, sean compatibles con los tuyos y con los de los otros”.

Ese territorio está en medio de una competencia geopolítica, pues buscan sus recursos y biodiversidad

DIANA SAAVEDRA

Altamente rico en materiales clave para el desarrollo de tecnologías más amigables con el ambiente y dispositivos electrónicos ampliamente utilizados en todo el mundo, el continente africano se encuentra en este momento en la mira de las grandes potencias mundiales, por lo que debe aprender de su pasado para traer beneficios a su población, coincidieron expertos al inaugurar el Tercer Coloquio Internacional de Estudios sobre África: Enmarcando África como epicentro del mundo, organizado por la UNAM el 18 y 19 de abril.

Alicia Girón González, coordinadora del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) de la Universidad Nacional, detalló que según los más recientes reportes de oficina de Naciones Unidas para los Afrodescendientes (UNPAD, por sus siglas en inglés) y el reporte del África Subsahariana del Fondo Monetario Internacional, ese continente alberga alrededor de 40 % del oro del mundo, hasta 90 % del cromo y platino, así como las mayores reservas de cobalto, diamantes, platino y uranio del planeta.

La investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) agregó que su riqueza en tierras raras la posiciona en un punto alto ante el auge mundial de los minerales verdes, pues en la medida en que se acelera la transición energética se espera obtener este tipo de minerales críticos para la fabricación desde turbinas eólicas, vehículos eléctricos o bien la nueva generación de paneles solares.

“Estoy de acuerdo en que el siglo 2021 es el siglo de África, una región económica que cuenta con recursos naturales para nuestro futuro... además, tiene un gran bono demográfico que naciones como Japón o aun China no tienen”, reflexionó.

Redescubrimiento

El embajador José Octavio Tripp Villanueva comentó que todos los esfuerzos para promover el encuentro y la reflexión entre México y África permiten consolidar la colaboración entre ambas regiones y alcanzar nuevas dinámicas de interacción.

Actualmente, dijo, ese continente se encuentra en medio de una competencia geopolítica, como ha ocurrido en otros siglos, primero de Europa, luego por Es-

Organiza la UNAM coloquio internacional

África, continente en la mira de las grandes potencias mundiales

tados Unidos y Rusia bajo el pretexto de la Guerra Fría, y la razón que explica el redescubrimiento del interés en África se da no únicamente por las grandes potencias conocidas, sino también por el surgimiento de potencias emergentes que buscan sus muy ricos recursos e impresionante biodiversidad.

“Sin embargo, las naciones africanas deben estar atentas en conocer y manejar adecuadamente a los actuales competidores energéticos a su favor; los gobiernos africanos parecen estar mejor preparados para hacerlo y evitar los abusos del pasado. En este contexto geopolítico, esos países tienen la solidaridad y cooperación de naciones como México, que tiene un genuino interés en incrementar la colaboración”, enfatizó.

Francisco Trigo Tavera, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI) de la UNAM, sostuvo que este programa de debates es relevante para la Universidad, no sólo por las conferencias, los temas que se tratarán y los personajes participantes.

“El interés de la Universidad en África se ha incrementado en los últimos años, y una de las grandes colaboraciones fue la creación de la Cátedra Nelson Mandela, hace ocho años”, indicó.

Actualmente, añadió Trigo Tavera, la UNAM tiene seis acuerdos de colaboración con igual número de universidades sudfricanas, para la interacción constante de académicos lo que ha permitido contar con más de un centenar de publicaciones en los últimos años. Igualmente, con Marruecos se tienen seis acuerdos de colaboración con diferentes universidades, y una rica interacción en temas como cambio climático, biodiversidad y salud.

Gabriela Ríos Granados, secretaria académica de la Coordinación de Humanidades (CH), dijo que es muy importante revisar y conocer los procesos sociales, geopolíticos y económicos que son el epicentro

en el continente africano, donde en 2022 se concentraba cerca de 18 % de la población mundial.

Los cuatro grandes temas que se revisaron, señaló la especialista, “representan la oportunidad de nuevas agendas de trabajo, además de diálogos académicos que beneficiarán a nuestras sociedades y países. Por eso, se espera que puedan promover espacios y mecanismos de cooperación entre ambas regiones que favorezcan la percepción que tenemos en nuestros temas y agenda común”.

Finalmente, Armando Sánchez Vargas, director del IIEc, acotó ante estudiantes y académicos reunidos en el Auditorio Mtro. Ricardo Torres Gaitán, que el encuentro era el perfecto espacio para la reflexión sobre las dinámicas actuales de las naciones africanas, el desarrollo, educación, geopolítica y otros temas que son altamente interesantes para la universidad.

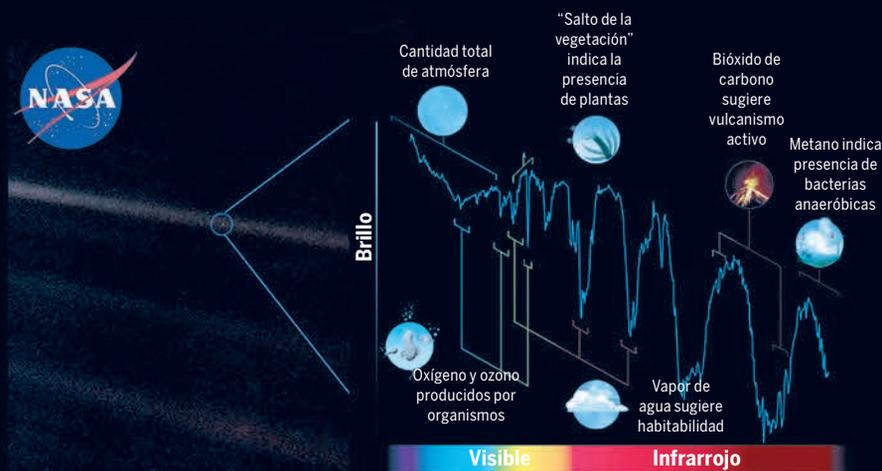
En el evento organizado por el PUEAA, el IIEc, la CH, la CRAI y las sedes de la UNAM en Boston y Sudáfrica, hubo reflexiones sobre Seguridad en salud y los efectos de la pandemia en la sociedad; Conflictos globales y regionales derivados de la Guerra entre Rusia y Ucrania; Cooperación y Cambio climático; Inflación y Pobreza en África y América Latina y el Caribe. *g*



Pregunta abierta de la ciencia

¿Existe vida en otros planetas?

Para estudiar la habitabilidad, los científicos utilizan diversos modelos, como los fotoquímicos o el cálculo de la temperatura de las atmósferas: Antígona Segura Peralta, astrobióloga del Instituto de Ciencias Nucleares



PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Saber si existe vida en otros planetas, incluso los que se ubican fuera del sistema solar (exoplanetas), es una de las preguntas abiertas de la ciencia, en especial de la astrobiología, que estudia el origen, evolución, distribución y futuro de la vida en el universo.

“Nuestra idea de la habitabilidad planetaria está basada en la vida terrestre, que de manera general requiere de la química del carbono y de agua líquida, resumió Antígona Segura Peralta, astrobióloga del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN).

En entrevista, explicó que el carbono es un elemento químico que puede unirse hasta con cuatro átomos al mismo tiempo, incluyéndose a sí mismo, el cual es capaz de formar estructuras muy grandes que pueden tener estructuras complejas. “Para que estas moléculas se encuentren, reaccionen y se acumulen se necesita un medio líquido, que en la Tierra es el agua”, precisó.

Dijo que si pensamos en los lugares en donde se forman los planetas, que son las nubes moleculares en las que se acumula material de las últimas fases de las estrellas, en aquellas también el carbono y el agua son comunes.

“Los planetas alrededor de las estrellas enanas M o enanas rojas son potencialmente habitables. El problema con ellas es que

tienen actividad cromosférica, consistente en que emiten grandes cantidades de radiación de rayos X, radiación ultravioleta y a veces repentinamente hay una subida de todo esto. Tienen una muy elevada radiación de rayos X y esto podría ser dañino para la vida; por eso hay un debate científico al respecto”, explicó la científica.

Los planetas están muy cerca de estas estrellas enanas M, que son menos masivas, poco luminosas, con discos en los que se forman los planetas poco masivos. “La zona habitable, que es este lugar donde podrían haber planetas potencialmente habitables, la podemos muestrear con instrumentos que tenemos ahora”, comentó.

Por ejemplo, si pensamos en la Tierra y el Sol, que están a una unidad astronómica de distancia, necesitaríamos muestrear por lo menos un par de años antes de observar a nuestro planeta ya sea por el método de tránsito o el de velocidad radial, que son los dos más comunes.

Detectar planetas en la zona habitable de estrellas como el Sol es técnicamente más complicado que hacerlo alrededor de estrellas enanas M. Esto es lo que las ha hecho buenas candidatas para buscar, pero tienen sus problemas también, añadió Segura Peralta.

“Entendemos muy bien que la vida puede formarse a partir de compuestos totalmente inorgánicos, que estaban allí

como metano, dióxido de carbono, hidrógeno, nitrógeno, los cuales seguramente están disponibles en otros planetas, como lo estuvieron en Marte, por ejemplo.

Se necesitan también algunos metales, como fósforo, y a partir de esto se empiezan a organizar las moléculas. “También hubo procesos completamente aleatorios a partir de cosas que estaban en el ambiente”, dijo.

Los detalles de cómo surgieron exactamente las primeras células todavía son oscuros, pero tenemos una idea muy clara de que a partir de ciertas situaciones geológicas y ciertas materias primas, la vida surgió en la Tierra, agregó la experta.

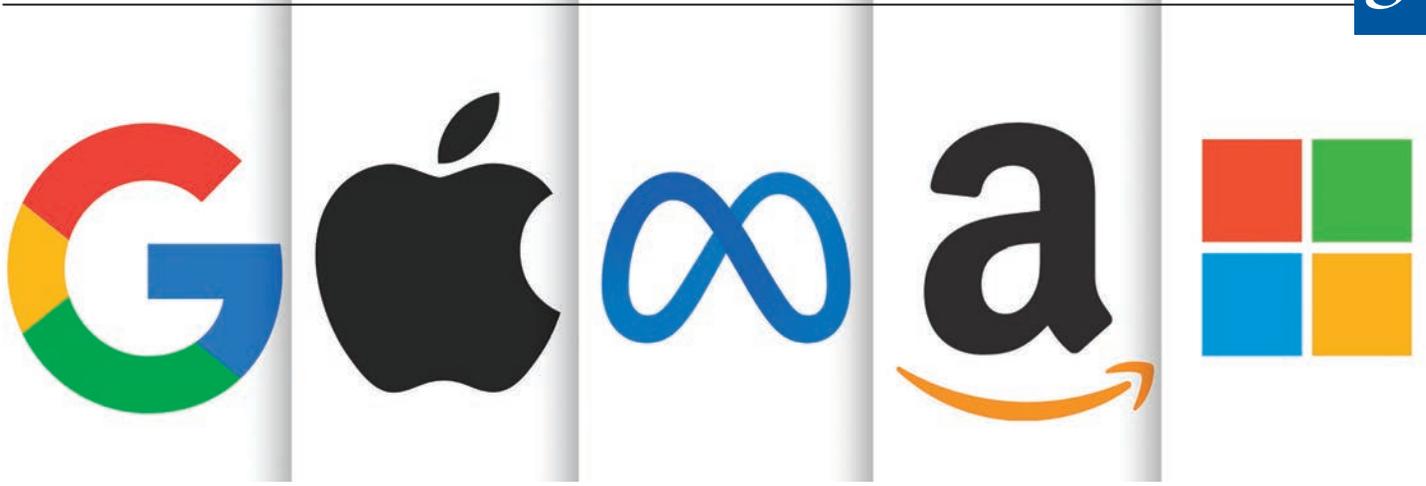
“Estos contextos geológicos podrían suceder en otros planetas, porque planetas hechos de rocas, de silicato como la Tierra, podrían suceder en otros mundos. La cuestión es que no sabemos con qué probabilidad”, afirmó.

Experimentos teóricos y observacionales

Las y los científicos hacen simulaciones teóricas mediante códigos numéricos. “Tienen una serie de ecuaciones que salen de leyes físicas o reacciones químicas. Mis modelos en particular simulan cómo entra la radiación y cómo van sucediendo todas las reacciones químicas por la radiación de la estrella a partir de suponer ciertas cosas. Yo estoy suponiendo que mi planeta tiene una atmósfera de dióxido de carbono y nitrógeno, como era la Tierra al principio, como son Marte y Venus, y luego veo qué pasa cuando inyecto una cantidad de radiación ultravioleta proveniente de una de estas estrellas. Veo qué reacciones químicas suceden y esto me permite predecir qué cosas puedo ver en planetas alrededor de otras estrellas”, detalló.

Para estudiar la habitabilidad, Segura Peralta utiliza modelos fotoquímicos, pero otros colegas calculan la temperatura de las atmósferas y el escape atmosférico, es decir, qué pasa si se va la atmósfera, que es muy importante para la habitabilidad, porque permite mantener agua líquida en la superficie. En general son modelos teóricos.

También hay modelos experimentales en los que se puede poner una mezcla de gases en un matraz, y someterlo a diferentes fuentes de energía. Otros experimentos se hacen con bacterias extremófilas, que pueden sobrevivir en diferentes ambientes, para probar los límites de la vida. *g*



Agentes claves del sistema comunicativo mundial

Gigantes tecnológicos crean cada vez más contenidos culturales

Entre ellos se encuentran las empresas Alphabet (dueña de Google), META (propietaria de Facebook), Amazon y Microsoft

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Cuatro gigantes tecnológicos –las empresas Alphabet (dueña de Google), META (propietaria de Facebook), Amazon y Microsoft– han logrado un poderío de alcance mundial que domina los primeros sitios del mercado bursátil a nivel económico y se expande cada vez más en la creación de contenidos a nivel cultural, afirmó el periodista José Vicente García Santamaría, profesor del Departamento de Comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid, España.

La centralidad que estas cuatro empresas tecnológicas (agrupadas bajo el acrónimo GAFAM) han logrado en Internet las ha convertido en agentes claves del sistema comunicativo mundial, observó.

Invitado a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM para ofrecer una conferencia magistral a estudiantes de comunicación y periodismo, el especialista explicó que, en un primer momento, las GAFAM llegaron a ser la puerta de entrada a casi todos los contenidos culturales comunicativos en la red, ya fuese a través de buscadores (Google), redes sociales (Facebook) o grandes almacenes en línea (Amazon).

“Pero desde hace unos pocos años extendieron su actividad a la distribución de contenidos culturales (plataformas para

distribución de contenidos destinados a la prensa, música o audiovisual) y, en estos momentos, cuentan con un papel importante como creadores de contenidos.”

Dijo que las GAFAM compiten entre ellas, pero también con los grandes grupos de comunicación (como Disney, Comcast, News Corp o Viacom) y con las empresas de telecomunicaciones (ATT, Telefónica o Telmex).

“Los contenidos para estas empresas son un factor más de ingresos (casos de Apple y Amazon) o generadores de tráfico, y más tráfico significa más ingresos por publicidad.”

Ante Ericka Andrea Rodríguez Velázquez, coordinadora del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación de la FCPyS y quien fungió como moderadora, García Santamaría explicó que el poder de las GAFAM es tan apabullante en la economía mundial, que estas grandes empresas son las compañías con mayor capitalización bursátil mundial, ocupando los puestos del uno al cinco.

El experto español comentó que el mercado de la publicidad digital en todo el mundo ascenderá a 626,860 millones de dólares, según las estimaciones para 2023 de Emarketer.

“Las operaciones publicitarias de Alphabet (Google) pueden generar en 2023

un total de 73,800 millones de dólares por publicidad digital sólo en el mercado de Estados Unidos”.

García Santamaría consideró que el mercado de la producción audiovisual ha despegado al confluir los intereses de las GAFAM, los grandes grupos de comunicación y las empresas de telecomunicaciones. “Todos ellos se disputan la creación de contenidos originales para sus plataformas y otros dispositivos”.

El especialista señaló que el mercado global de la producción de contenidos de ficción es muy competitivo y con márgenes reducidos. “Cada vez es más necesario diversificar las actividades de las productoras audiovisuales: géneros, territorios, financiación, socios, etcétera”.

Datos

García Santamaría estimó que las GAFAM y las empresas de telecomunicaciones deberán adquirir más *expertise* en la creación de contenidos o comprar productoras o grupos de comunicación que tengan mucha experiencia en organizar un estudio de producción.

El profesor español informó sobre algunos datos favorables para México: 43 % del contenido de ficción latinoamericano se emite en prime time, 10 % de las series son de origen hispano y hay más de 500 títulos en español que se difunden anualmente. “El crecimiento de la producción en Latinoamérica es muy robusto y fue de 9 % anual entre 2012 y 2019”.

Para crear un conjunto de actividades y servicios del sector audiovisual en su totalidad y en todos sus formatos (cine, series, cortos, publicidad, videojuegos y animación) en México, el académico español recomendó contar con un mercado nacional muy potente, tener elevadas capacidades técnicas, acceder a costos de producción de series y filmes menores que en Europa y Estados Unidos, impulsar el talento local (de guionistas, actores, directores) y apoyar la industria audiovisual para favorecer su desarrollo regional. *g*

Así sus indagaciones son transferidas al sector público o productivo, y de ahí a los usuarios, donde tienen un impacto social

DIANA SAAVEDRA

La última década, la UNAM se ha mantenido en los primeros tres lugares entre las instituciones públicas que más protegen los desarrollos de sus investigadores, detalla María Isabel Mascorro Velarde, directora de Transferencia Tecnológica, de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

De 1976 a 2020 se hicieron 780 solicitudes, de las que 557 fueron aceptadas, 176 estaban en proceso de revisión y sólo 47 fueron rechazadas; es decir, poco más de 70 por ciento de lo presentado se le concede a la Universidad.

A través del portal <https://pi.unam.mx> se puede observar que la Facultad de Química, el Instituto de Biotecnología, el Instituto de Ingeniería, las facultades de Medicina, de Ingeniería y de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán son las entidades que más protegen el conocimiento.

Los científicos con mayor número de patentes son: Lourival Domingos Possani Postay (del Instituto de Biotecnología), Antonio Sánchez Solís (del Instituto de Investigaciones en Materiales), David Quintanar Guerrero (de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán) y Octavio Manero Brito (del Instituto de Investigaciones en Materiales).

En beneficio de la sociedad

La maestra en *couching* ejecutivo y empresarial refiere que la propiedad intelectual integra las figuras que protegen los resultados de la creatividad de la mente humana y se divide en dos grandes ramas: los derechos de autor –que salvaguarda obras artísticas y literarias, inclusive software– y los de propiedad industrial –patentes, modelos de utilidad, marcas, diseños industriales y circuitos integrados–.

Por lo tanto, las patentes son una de las formas de registro que integran

La UNAM protege los desarrollos de sus investigadores

la propiedad industrial y se otorgan cuando un producto tiene novedad –que no haya nada en el estado del arte mundial al respecto–, actividad inventiva y aplicación industrial.

“Lo importante no es proteger por proteger, sino proteger para que esa investigación sea transferida hacia el sector público o productivo, y de ahí a los usuarios, donde tendrá un impacto en la sociedad y un uso que permitirá que esos conocimientos no se queden estancados ni guardados en los archivos universitarios, sino que lleguen a ser útiles a la sociedad, y eso es lo más importante”, asevera Mascorro Velarde.

De las solicitudes de patente presentadas por la Universidad ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 27.53 por ciento corresponde a investigadoras y 72.47 por ciento a hombres. En la lista de las 10 personas que más patentes han obtenido hay dos mujeres: Rosa María Ramírez Zamora (Instituto de Ingeniería), con nueve; y Gladis del Carmen Fragozo González (Instituto de Investigaciones Biomédicas), con ocho. “Ahí tenemos un reto muy grande como Universidad para

incorporar más mujeres a los grupos de investigación”.

La CVTT y las oficinas de vinculación de los institutos y facultades de la UNAM apoyan con asesoría a los profesores e investigadores para proteger los trabajos realizados en esta casa de estudios.

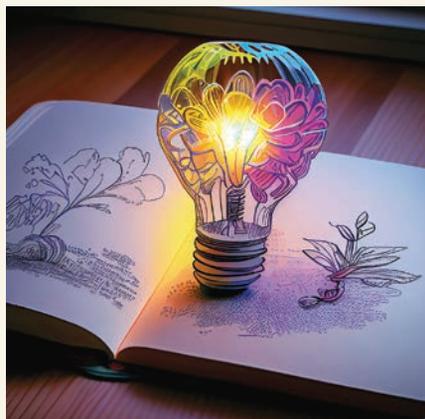
Mascorro Velarde enfatiza que es necesario considerar que al tener la protección del conocimiento se generan ingresos extraordinarios, los cuales se transforman en mayores apoyos para la investigación en la UNAM.

Inventiva femenina

A partir del año 2000, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual celebra el 26 de abril la capacidad inventiva de la humanidad; en esta edición en especial la fecha está dedicada a la mujer y su capacidad de transformación en beneficio de todos.

Ellas han dado forma al mundo gracias a su imaginación, ingenio y trabajo duro, pero a menudo se enfrentan a dificultades para acceder a los conocimientos, las capacidades, los recursos y el apoyo que necesitan para prosperar, comenta la también maestra en seguridad alimentaria.

Son ejemplos –abunda– la actriz e inventora Hedy Lamarr, pues su trabajo condujo al desarrollo de las comunicaciones inalámbricas; la cristalógrafa Rosalind Franklin, cuya investigación de cristalografía fue esencial para comprender la estructura molecular del ADN; la química Tu Youyu, quien descubrió la artemisinina y la dihidroartemisinina, compuestos contra la malaria que han salvado millones de vidas; además de Marie Curie, única ganadora de dos premios Nobel en diferentes disciplinas (Física y Química). *g*



Es el segundo idioma más hablado como lengua materna, después del chino mandarín

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En el mundo hay casi 600 millones de hablantes nativos del español, es decir, que este idioma es su lengua materna. “Es un número muy importante porque va permitiendo que sea de los idiomas más relevantes del mundo y el segundo más hablado, después del chino mandarín. Es base de comunicación en todos los estratos sociales y en muchos lugares de este planeta”, afirmó Jeanett Reynoso Noverón, investigadora del Centro de Lingüística Hispánica Juan Miguel Lope Blanch del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL).

Estos números son esenciales desde el punto de vista sociológico y sociolingüístico, porque permiten observar cómo va penetrando la lengua española y llenando necesidades histórico-culturales, políticas, religiosas y va conformando una cultura nueva a lo largo del mundo; va permeando. “Para los lingüistas, una lengua es su cultura, su identidad”, señaló.

Que el español sea la segunda lengua más hablada en el mundo indica mucho de la historia no sólo del idioma, sino también de los países de habla hispana y de hacia dónde podría ir la evolución de la cultura en este momento histórico, consideró.

Discriminación

La especialista reconoció que en el mundo la lengua franca es el inglés, “pero ese lugar lo ocupa por un dominio económico que se ha expandido”.

Dijo que el español durante varias etapas de la historia ha sido una lengua muy discriminada, desde su desprendimiento en la época del Imperio Romano, cuando empezó a surgir como una lengua independiente. Por su localización geográfica ha estado sufriendo discriminación históricamente, pero ha permitido una expansión porque llena requerimientos naturales de la vida social, aseguró.

“A pesar de que el inglés es una lengua hegemónica en términos económicos y es necesario conocerla para moverse en ciertos ámbitos socioculturales, el español también se ha expandido aún más que el inglés en ciertas zonas, porque también llena estas necesidades humanas de socialización, de cultura y de visión de mundo”, indicó.

Para Reynoso Noverón, el ser humano necesita una lengua de poder (como el



Cultura hispánica, de las más ricas del mundo

Existen cerca de 600 millones de hablantes nativos del español

inglés) para el ámbito económico, comercial, académico o profesional; pero las necesidades personales, culturales, de identidad también necesitan la expansión de la lengua materna (en nuestro caso el español), la cual nos identifica y nos permite expresar otras áreas de nuestra vida, como lo social y político.

La experta precisó que la cultura hispánica es una de las más ricas del mundo, como lo muestran las artes en España y en América Latina, las cuales han tenido una explosión y una contribución muy peculiar que ha impactado en todo el mundo. “Especialmente el arte de la literatura ha dejado una motivación de temas, de paisajes, de retratos e identidad. Por ejemplo, el realismo español en el cine y la literatura ha dejado huella en crónicas, relatos y en una literatura que nos confronta, nos discute y nos anima a vernos desde muchas perspectivas”, añadió Reynoso Noverón.

El festejo del Día del Idioma Español en las Naciones Unidas se realiza el 23 de abril, aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, autor de *El Quijote de la Mancha*, un personaje que va haciendo propuestas para cambiar a la humanidad y una obra muy conocida, incluso de boca en boca.

La experta agregó que el encuentro entre dos culturas (la española y la latinoamericana) hizo que el español se enriqueciera, por ejemplo, con el *boom* latinoamericano, con Julio Cortázar, Jorge Luis Borges, Juan Rulfo, Gabriel García

Márquez, autores que ocasionan una conmoción mundial por cómo presentan al ser humano en su propia lengua.

El hecho de que el español estuviera lejos de la zona de dominio romano le permitió ser un idioma muy innovador comparado con otras lenguas romances. “Plantó la semilla de la innovación lingüística en América Latina, y por ejemplo el español mexicano y el argentino son extremos geográficos de dialectos muy innovadores que se permiten cambios lingüísticos muy rápidos”, comentó.

El español de España, añadió, tomó préstamos del árabe, porque nuestra lengua permite el contacto con otras culturas e incluso facilita ser invadida e influida por otros idiomas. “Es enorme la influencia léxica del árabe en el español, pues los árabes estuvieron siete siglos en la península ibérica”, recordó.

“Cuando los españoles llegaron a América, en esta fusión cultural se encontraron con un mundo muy complejo, con lenguas indígenas que iniciaron una complicada convivencia de influencia mutua. Es algo que la UNAM estudia: la presencia de lenguas indígenas en el español”, señaló.

Reynoso Noverón dijo que el español es una lengua permeable, que tiene a la Real Academia Española, una institución que da conciencia de pertenencia y de permanencia de la lengua y cohesión a los hablantes del español. “Pone límites y reglas pero también permite la movilidad de nuestra lengua y tiene contacto con el hablante común”, finalizó. g

Efeméride

Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz



Hay mejores resultados con el multilateralismo

No es la única vía para resolver problemas y amenazas mundiales, pero sí la más importante, sobre todo porque se parte de un principio de igualdad jurídica de los Estados

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En los próximos años la humanidad enfrentará amenazas que se exacerbarán, que serán más complejas, como el tema migratorio o el cambio climático. Ante este panorama se debe fortalecer el multilateralismo, “porque los espacios de concertación política, como herramientas para el diálogo y la colaboración internacional coadyuvan en la solución de problemas globales, dan mejores resultados que las decisiones unilaterales”, afirma el académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Fausto Quintana Solórzano.

El coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de esa entidad universitaria precisa que la consecución de la seguridad y la paz internacionales se ve amenazada por el incremento de los conflictos regionales, como la invasión de Rusia a Ucrania y la crisis en Sudán.

También, comenta, por inestabilidad política en naciones como Perú, o la diversificación de las actividades del crimen organizado transnacional, junto con el populismo y el nacionalismo en algunas naciones “que no tienen una buena relación con los principios del multilateralismo”.

Con motivo del Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz –que se celebra hoy 24 de abril– Quintana Solórzano precisa que la colaboración entre más de dos países tal vez no ayude a resolver los problemas inmediatamente, pero con la participación plural y el cúmulo de esfuerzos y acciones de integrantes de la sociedad global, se garantizan mejores resultados.

Esta no es la única vía, pero sí la más importante, en particular porque se parte de un principio de igualdad jurídica de los estados promovido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la que cada nación miembro tiene voz y voto; se reconoce su autonomía y capacidad para resolver, de manera colaborativa, problemas y amenazas mundiales; y construir bienes para la humanidad entera, como la paz y la seguridad internacionales.

Complementariedad

El multilateralismo, define el maestro en Estudios Internacionales y doctor en Ciencias Políticas, es la colaboración entre más de dos Estados-nación con el propósito de garantizar la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos.

No sólo es un tema cuantitativo, de cierto número de actores que trabajan en torno a una preocupación común, sino que se relaciona con la construcción de regímenes internacionales y mecanismos de protección y atención a los diversos problemas de la sociedad mundial con base en principios como la solidaridad, complementariedad e igualdad jurídica, explica.

Los mecanismos de solución de controversias y de construcción de espacios de diálogo político que se dan en los ámbitos multilaterales, normalmente promovidos por organismos internacionales, requieren de contactos y comunicaciones permanentes entre jefes de Estado, ministros de relaciones exteriores y otros actores fundamentales, es decir, de la diplomacia. Se trata del acercamiento previo que tiene por objetivo solucionar conflictos con base en la comunicación abierta y la complementariedad.

La colaboración y el acercamiento de los estados en los escenarios de concertación política y de cooperación internacional para el desarrollo, así como de solución pacífica de controversias, se dan sobre todo en el ámbito de la ONU, de sus organismos especializados. La meta es evitar conflictos o crisis.

El experto resalta que la sociedad internacional se integra por diversos actores, más allá de los estados, por ejemplo por la sociedad civil organizada y las empresas transnacionales, de los cuales hay que reconocer su importancia.

Otro objetivo del multilateralismo, añade Fausto Quintana, es crear bienes comunes globales, como el derecho internacional, proyectos de colaboración económica, etcétera. Aunque hay acciones de carácter bilateral y unilateral que pueden incidir en la solución de problemas, vivimos en un mundo globalizado, interdependiente, donde amenazas como pandemias, ciberataques y otros flagelos de la sociedad mundial no pueden resolverse de forma aislada.

México, concluye el especialista, es una voz importante en los escenarios diplomáticos internacionales, en particular en temas como desarme, asilo, refugiados y promoción de los principios del derecho internacional, igualdad jurídica de los estados, solución pacífica de las controversias, cooperación mundial y garantías fundamentales. *g*

Es la base del crecimiento económico

Urge a México inversión, nacional o extranjera

Pero si viene el *nearshoring*, habría que esperar, no se trata de pensar que ya nos sacamos la lotería porque llega al país una empresa del exterior para establecerse: Arturo Ortiz, del IIEc

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En México urge inversión, no importa si es nacional o extranjera, puesto que es la base del crecimiento económico, y dado que en este sexenio el crecimiento de la economía será cero, aproximadamente, es necesario elevar la inversión total en cualquiera de las actividades económicas, consideraron los académicos universitarios Seyka Sandoval Cabrera y Arturo Ortiz Wadgymar.

Pero, aclaró Arturo Ortiz, especialista del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), la inversión extranjera es bienvenida, siempre y cuando acepte las leyes mexicanas, se asocie al capital nacional, haya transferencia de tecnología y se paguen salarios justos. No sólo se trata de abrirles las puertas sin condiciones, es necesario negociar.

Planteó que “si viene el *nearshoring*, habría que esperar, no se trata de pensar que ya nos sacamos la lotería porque llega al país una empresa del exterior para establecerse, eso no significa estabilidad”.

Al participar en la mesa redonda El *nearshoring* y cadenas de suministro: ¿ventaja para México?, organizada por el IIEc, Ortiz Wadgymar recalcó que el *nearshoring* representa para México inversión extranjera directa, “pero tampoco es para que digan ‘ahí vamos’ y se permita que se instalen bajo ninguna condición; es necesario reglamentar su presencia, no permitir que empresas mineras contaminen, por ejemplo, negociar en el marco del T-MEC, pagar salarios correctos y cumplir con el pago de impuestos”.

Recordó que con el TLCAN se permitió la entrada de empresas extranjeras sin requisitos de desempeño, no pagaban impuesto, afectaron el medio ambiente y no se resolvieron los problemas de pobreza en México. Al contrario, “nos endeudaron y esto se trata de revertir, aunque no se podrá lograr en cinco años algo que ocurrió durante 34”. Es necesario que no sea una simple repetición del desastre que fue el TLCAN para México, aunque para los otros



países socios fue jauja porque se les dejó hacer lo que quisieron.

En el encuentro virtual moderado por Gerardo Minto Rivera, académico del IIEc, Arturo Ortiz expuso que hasta 2022 la situación macroeconómica de México fue relativamente estable, hubo un crecimiento; incluso los tres primeros meses se habló de que éste fue superior a tres por ciento, lo que indica que a pesar de que hoy el indicador de la inversión fija bruta vaya en cero, el país crece, aunque “el tipo de cambio tan bajo no está llevando a un déficit comercial”.

Hay posibilidades a mediano plazo de una mayor integración entre México, Estados Unidos y Canadá, pero debe incluir por lo menos a Centroamérica, además de respetar la soberanía nacional, lo que implica ser soberanos en energéticos y alimentos básicos, debe haber un Estado fuerte que defienda los intereses de las mayorías. “El *nearshoring* podría ser

positivo para México, si los paneles de controversia dejan de utilizarse como amenaza”, finalizó.

Estrategia de externalización

Por su parte, Seyka Sandoval, profesora de la Facultad de Economía (FE), dijo que el *nearshoring* es la estrategia de externalización de las empresas líderes de las industrias globales, por la que estas transfieren parte de su producción a terceros que, a pesar de ubicarse en otros países, están localizados en destinos cercanos y con una zona horaria semejante.

Destacó que, desde la perspectiva macroeconómica, el *nearshoring* sí tiene ventajas para México porque implicaría un incremento de la inversión extranjera directa con efectos en el empleo, ingresos por exportación y una contribución al crecimiento económico del país. “En este momento nos viene bien, porque, como se puede observar, en los últimos años los niveles de inversión extranjera directa se han mantenido relativamente estancados, en 2022 no se lograron rebasar los de 2005 y en la actualidad se han superado levemente los registros prepandémicos”.

Además, sostuvo, en las condiciones actuales, la formación bruta de capital fijo, indicador asociado a la inversión productiva, tampoco ha recuperado los niveles de julio de 2018, la contracción está asociada a la pandemia. “Por si esto fuera poco, el crecimiento promedio anual del periodo 2019-2022 es de cero por ciento, incluso ligeramente negativo. Ante esta situación de carácter macro, un incremento de la inversión extranjera directa en principio se tendría que diagnosticar como positivo”.

Señaló que, para la economía mexicana, el *nearshoring* tiene ventajas, entre ellas, la ubicación geográfica; el T-MEC, que ofrece certidumbre, en términos de regulación, a la posible inversión extranjera que se instale en México como consecuencia de esa estrategia; la infraestructura carretera; una fuerza laboral joven y en crecimiento, y el *know how* del país; asimismo, la reducción de costos de logística y transporte; un mayor control y supervisión de la calidad; facilita la comunicación y la colaboración; la mitigación de riesgos geopolíticos y comerciales; una respuesta más rápida a cambios en el mercado; una mayor flexibilidad en la cadena de suministro, y un posible impacto positivo en la reputación.

Las desventajas serían costos laborales más altos, capacidad limitada, barreras comerciales y regulatorias (aunque ésta sería una ventaja para el país por el T-MEC), dependencia económica, retos culturales y de comunicación, protección de la propiedad intelectual e impacto en la reputación. *g*

Conferencia en la UNAM del embajador Wolfgang Dold

México, socio de Alemania ante la crisis climática y aliado en los retos globales



PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Desvincularse de la importación de energías fósiles no sólo significa mayor protección del clima, sino también más seguridad, libertad e independencia, sostuvo el embajador de Alemania en México, Wolfgang Dold.

“La transición energética abarca todos los ámbitos de la vida. En Alemania estamos aumentando la generación de energías renovables y reduciendo nuestro consumo energético. Esto implica edificios, industria, transporte y a cada uno de nosotros como individuos”, advirtió.

Afirmó que en su país hay, desde hace mucho tiempo, un gran sentido por ahorrar energía, y muchos de sus seguidores se sumaron también al movimiento pacifista de los años 80 del siglo pasado. “Hemos logrado que nuestras emisiones de carbono en el año 2020 se redujeran en más de 40 % comparado con 1990”, señaló.

Dold participó con la conferencia “Las relaciones entre México y Alemania: ¿qué significa nuestra amistad y cómo la medimos?”, en el ciclo Conversaciones desde la diplomacia europea, organizado por el Centro de Estudios Europeos (CEE) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

En el Auditorio Pablo González Casanova de la FCPyS, ante Dámaso Morales Ramírez, coordinador del CEE y quien fungió como moderador, el diplomático alemán dijo que un importante objetivo de su país es alcanzar la neutralidad climática antes de 2045 y ampliar el alcance de las energías renovables.

“Estamos aumentando nuestras capacidades para generar energía a través del viento y el sol, de manera que el porcentaje de la electricidad que proviene de energías renovables alcanzó 50 por ciento en 2022, además de que Alemania es un exportador neto de electricidad desde 2003”, indicó.

Consideró que la cooperación internacional para el desarrollo sostenible es un pilar esencial en las relaciones bilaterales. “México es un socio global y un importante aliado en la lucha conjunta para enfrentar los retos globales como la crisis climática o la pérdida de la biodiversidad, protección de los bienes públicos globales y la implementación de acciones concretas en favor del medio ambiente, focos importantes en nuestra relación bilateral”, afirmó.

Dold aseguró que para Alemania la alianza con nuestro país es crucial, como miembros de los más relevantes foros internacionales como el G20. “México

comparte el importante compromiso de cumplir los programas internacionales como el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Convenio de Diversidad Biológica”, añadió.

El embajador alemán resaltó que México también es un socio cercano de su nación en la escena multilateral. “Nos une el interés por una serie de temas en las Naciones Unidas, como el desarme.

“Desde el Tratado de Tlatelolco en 1967, México ha sido uno de los pioneros más creíbles en este campo. Aquí también entra la iniciativa de su gobierno de interceder en múltiples foros en contra del contrabando y tráfico de armas pequeñas. En esto Alemania está del lado de México desde el punto de vista político y práctico”, advirtió.

Otra cuestión clave de interés de ambos países, citó el embajador, son los derechos de las mujeres, tanto en el marco clásico de la ONU como en el creciente número de naciones que impulsan una política exterior feminista.

Economía y comercio

Dold apuntó que el tema que más ocupa a la embajada de Alemania en México son las relaciones económicas y comerciales, que están en el centro de su labor en México; “florecen, pero requieren regularmente del apoyo político de ambos gobiernos”.

El diplomático agregó que la industria en Alemania es la base del crecimiento, la prosperidad y el empleo. “No tenemos muchos recursos naturales, por eso la industria es el recurso más importante que tenemos”.

Gracias a productos innovadores y de calidad, la industria alemana ha adquirido una reputación a lo largo de los años, gracias a su personal altamente calificado y a la excelencia en el desarrollo y la investigación industrial.

“En México, más de 2,100 empresas alemanas se han instalado no sólo con una inversión, sino también con un plan de negocio. México ofrece las condiciones ideales para las empresas alemanas debido a su ubicación geopolítica, su variedad de personal bien calificado, su extensa industrialización moderna y la cantidad impresionante de tratados de libre comercio que ha celebrado.”

Consideró que las condiciones para establecer una industria en México son realmente buenas. “A cambio, las empresas alemanas traen consigo valores sociales y una cultura empresarial”.

Para más de 300,000 mexicanos, las empresas alemanas ofrecen empleos seguros y bien remunerados, a menudo con un paquete social que ofrece una perspectiva segura a sus familias, finalizó. *g*



Clausura del Congreso “La Ley de Amparo de 2013: avances y retos a 10 años”

El juicio de amparo, un recurso netamente mexicano

Conferencia magistral
de la ministra en retiro
Margarita Luna Ramos

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En México el juicio de amparo es el máximo instrumento procesal y el mecanismo más importante para garantizar los derechos humanos, se estableció en la clausura del Congreso “La Ley de Amparo de 2013: avances y retos a 10 años”.

En la última jornada del encuentro cuya sede física y virtual fue el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, Margarita Beatriz Luna Ramos, ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e integrante de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, refirió que de alguna manera dicho juicio hace posible que los particulares puedan oponer al Estado cualquier violación a sus garantías inalienables, “nos gratifica”.

Al dictar la conferencia magistral de clausura señaló que el juicio de amparo es un recurso netamente mexicano y una gran aportación al

mundo jurídico; numerosos países han acogido este sistema y medio de control de regularidad constitucional.

La nueva ley de amparo ha tenido significativos avances, de alguna manera regulando dos reformas constitucionales: la de 2008 en materia de juicios orales, y la de 2011 en materia de derechos humanos, y “actualizando nuestro procedimiento constitucional para adaptarlo a estos nuevos paradigmas que se presentaron dentro de nuestro sistema jurídico”.

El juicio de amparo, como cualquier procedimiento jurisdiccional, se ha regido por el principio de relatividad de las sentencias, que consiste en que una vez concluido ese procedimiento y que la sentencia que se emite adquiere definitividad, se constituye en una norma jurídica individualizada que obliga a las partes que intervinieron.

Ese principio rige en cualquier procedimiento de carácter jurisdiccional. La particularidad que se presenta en el juicio de amparo es que éste también procede respecto de disposiciones de carácter general.

Luna Ramos explicó que cuando hablamos del amparo contra leyes

en la justicia mexicana, hay que entender que puede impugnarse mediante las vías del amparo directo e indirecto.

El primero procede exclusivamente contra sentencias definitivas o resoluciones que pongan fin a un juicio y que sean emitidas por tribunales. En tanto, se ha dicho que el indirecto es el amparo contra leyes por excelencia; a diferencia del directo, aquí sí se señala a la autoridad que emitió la ley como responsable, concluyó la jurista.

Al hacer uso de la palabra, María Elisa Franco Martín del Campo, coordinadora del Congreso junto con Eduardo Ferrer Mac-Gregor, consideró que esta actividad académica se distinguió por la pluralidad de sus voces: el Poder Judicial de la Federación, el Poder Judicial local, la sociedad civil, academia y personal litigante.

“Nos deja reflexiones que nos deben llevar a mejorar el juicio de amparo. Estoy convencida de que es uno de los mecanismos más importantes que tenemos en el país y que hay que defenderlo, trabajarlo y mejorarlo desde nuestras trincheras”, finalizó. *g*

Se conmemoran 16 años de la despenalización del aborto

En CdMx hubo un cambio cultural hacia la interrupción del embarazo

Esa situación se basa en el respaldo legislativo y en que se ha convertido en un servicio de salud, aseguró Marta Lamas, académica del CIEG

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Marta Lamas, académica del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, afirma que en la capital de México ha habido un cambio cultural hacia la interrupción del embarazo, el cual fue despenalizado el 24 de abril de 2007.

“Creo que esta normalización tiene que ver muchísimo, primero, con la propia legalidad: tener una ley que respalda es muy importante, pero también con el tipo de servicio en las clínicas del gobierno de Ciudad de México que han sido muy cuidadosas”, expresa en entrevista.

En esta urbe, toda mujer puede ejercer su derecho a interrumpir la gestación de forma segura, gratuita y legal dentro de las primeras 12 semanas, con lo que se reconoce el derecho a decidir sobre su cuerpo y sexualidad como parte de la libertad en las determinaciones reproductivas, siempre que no exista coacción, prosigue la investigadora universitaria.

“Creo que sí hay un cambio en estos 16 años, ya que hablar de la interrupción legal del embarazo empieza a calar en muchas poblaciones. Evidentemente habrá grupos muy conservadores y religiosos para los que eso todavía tenga una sanción, pero incluso las hijas de mujeres de esos grupos quizá no lo van a comentar en la familia, pero llegan también a practicarse una interrupción cuando la requieren”, expone.

Marta Lamas, estudiosa del feminismo a partir de 1971 y quien formó parte del conglomerado activista en pro de la modificación legislativa en la materia en 2007, observa un horizonte distinto al que se tenía antes de la legalización, cuando esa práctica se realizaba rodeada de riesgos. Ahora las jóvenes, en su mayoría de 18 a 26 años, pueden estar seguras.



Foto: Reuters.

● Actualmente se tiene un horizonte distinto al que había antes de la legalización.

Seguro y gratuito

Para Ciudad de México, los últimos datos de las clínicas del gobierno, a partir de la entrada en vigor de la despenalización, revelan más de 250,000 mujeres que han abortado sin menor incidente. Ellas relataron esa experiencia como liberadora, comenta.

La experta considera que hay un proceso de desdramatización, “se le ha quitado esta situación de ‘¡ay, abortar, qué horror!’, ‘¡qué miedo!’, y se ha vuelto un servicio de salud que se da de manera respetuosa y gratuita en los hospitales y clínicas que tiene el gobierno en la ciudad”.

Ella también es presidenta de la Asamblea General del Grupo de Información en Reproducción Elegida y doctora en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, asevera que, con el uso de un medicamento, ha disminuido la sensación de inseguridad con el aborto.

“Se utiliza en más del 80 por ciento de las interrupciones voluntarias del embarazo que se realizan ahora, con ello se le resta ese horror de antes, cuando introducían cualquier artilugio en el cuerpo y podían desgarrar, lo que desencadenaba problemas muy graves de esterilidad o incluso de muerte. En cambio, ahora se

volvió un procedimiento muy sencillo”, precisa Marta Lamas.

Ruta legal

La también fundadora del suplemento feminista *Doble Jornada* y de la revista *Debate feminista*, recuerda que en el año 2000 se modificó por primera vez el artículo 334 del Código Penal del entonces Distrito Federal –de 1931–, y se ampliaron las causales por las que la interrupción era legítima.

“Eso llevó también a una acción de inconstitucionalidad que se fue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a esta instancia le tomó un año cuatro meses resolver que no era anticonstitucional; todo ese litigio fue muy importante, no sólo en términos políticos, sino también de comprensión de lo que estaba en juego con esa reforma”, concluye.

Cabe destacar que la UNAM tiene registrada en su base de datos digital de tesis 576 trabajos recepcionales con el tópico “aborto”. De entre estos trabajos destacan: uno que data de hace 100 años, titulado “Aborto provocado”, de José Perches Franco, presentado en 1923 para obtener el título de Médico Cirujano, y otro de 1933, “Aborto, utilidad de no penarlo”, del autor registrado como R.A. López Fresquet, para obtener el título de Licenciado en Derecho. [g](#)

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

De acuerdo con una investigación realizada por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, y publicada recientemente por la revista *Annals of Internal Medicine*, a partir de la pandemia de Covid-19, los casos de candidosis o candidiasis causada por el hongo *Candida auris* se incrementaron de manera dramática en ese país, en especial entre la población de adultos mayores.

En 2019 se registraron poco menos de 500 casos; en 2021, 1,474, lo que representó un aumento de 200 %; y en 2022, 2,377, lo que supuso otro aumento de 80.6 %. Esto ha prendido los focos rojos en el sistema de salud estadounidense.

Es una enfermedad causada por especies de hongos unicelulares o levaduras pertenecientes al género *Candida*, las cuales pueden atacar, en los humanos, piel, uñas y pelo (infección superficial), pero también tejidos y órganos internos (infección sistémica).

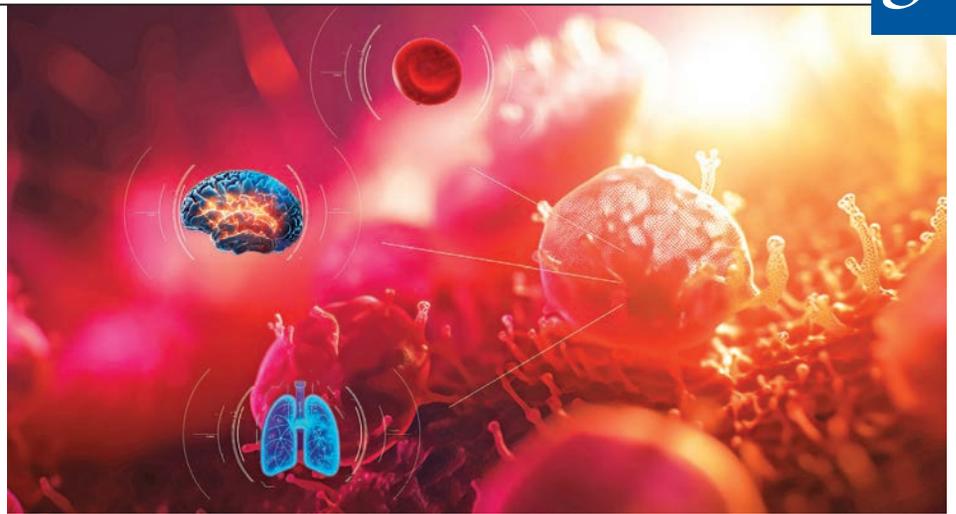
Si es tratada oportunamente, una candidosis superficial desaparece casi siempre sin dejar rastro. Sin embargo, si el hongo llega por la respiración a los pulmones o por alguna inyección al torrente sanguíneo y a tejidos y órganos internos, se desata una septicemia. Hay casos de candidosis a nivel pulmonar, cardíaco, renal, gástrico e incluso del sistema nervioso central.

“El problema es que varias especies de *Candida*, incluyendo cepas de *albicans*, son resistentes a algunos antifúngicos. En cuanto a *C. auris*, se ha confirmado que algunas de sus cepas son resistentes a todos los antifúngicos que generalmente se usan para tratar una candidosis o alguna otra micosis. Así pues, las probabilidades de que una candidosis sistémica causada por este hongo sea letal resultan muy altas”, señala Laura Castañón Olivares, investigadora de la Unidad de Micología del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Sistema inmunológico debilitado

Como cualquier otro hongo del género *Candida*, *C. auris* afecta más a las personas con el sistema inmunológico debilitado: bebés prematuros, individuos con el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA, por sus siglas en inglés), leucemia u otro tipo de cáncer, diabéticos descompensados o adultos mayores.

C. auris puede alojarse en diversos tejidos de la anatomía humana; también ha sido recuperado, aunque con menos frecuencia, de objetos inertes como sábanas, ropa, picaportes, barandales, peines, guantes, superficies no porosas, etcétera.



● El hongo llega primero a los pulmones y puede diseminarse a otros órganos del cuerpo.

Los reportados en México no suman más de 40

Aumentan casos de candidosis por *Candida auris* en EE. UU.

Lo que determina la infección o no es la situación inmunológica del individuo, afirma Laura Castañón, de la FM

“El contagio de una candidosis superficial se da por contacto directo con una persona infectada o un objeto contaminado con el hongo; y el de una sistémica, por vía respiratoria al aspirar aerosoles que transportan la levadura o por inoculación con agujas u objetos punzocortantes contaminados con ella. En una adquirida por inhalación, los órganos afectados primeramente son los pulmones, desde donde *C. auris* puede invadir el torrente sanguíneo y diseminarse a otros órganos del cuerpo; y en una adquirida por inoculación casi siempre aparece una septicemia.”

Cuatro linajes

C. auris fue identificado por primera vez en 2009 en Japón. Estaba en el oído de una mujer (de ahí que se le llamara auris, que significa “oído” en latín).

Se sabe que hay cuatro linajes a partir de los cuales se ha esparcido a todo el mundo: el del sudeste asiático, el de Medio Oriente, el de Europa y el de Sudamérica.

“El primer caso de candidosis sistémica causada por *C. auris* en México se registró en 2020 en Monterrey, Nuevo León. Por

fortuna, los casos reportados en nuestro país no suman, hasta la fecha, más de 40.

De difícil identificación

Un obstáculo que sale al paso en la lucha contra *C. auris* es que este hongo no puede ser identificado mediante los métodos tradicionales, sino sólo por métodos bioquímicos: asimilación de carbohidratos y agar cromogénico, y moleculares: secuenciación de proteínas (por espectrometría de masas) y de ácidos nucleicos (por genómica).

“En México, estos métodos, en particular los moleculares, no están al alcance de muchas instituciones, ni siquiera de las de tercer nivel, como los centros médicos nacionales. No obstante, es fundamental no sólo diagnosticar la enfermedad, sino también identificar al agente etiológico, ya que no es lo mismo una candidosis por *C. albicans*, *C. kefir* o *C. parapsilosis* que por *C. auris*”, precisó.

“Tendríamos que implementar en los hospitales métodos que permitan identificar este hongo en los pacientes y pedirle a la industria farmacéutica que se ponga las pilas y llevé a cabo investigaciones que conduzcan al desarrollo de antifúngicos que lo combatan con efectividad. Y así como contamos con un sistema de vigilancia epidemiológica para los virus H1N1, SARS-CoV-2 y Zika, es indispensable diseñar uno, al menos, para las infecciones por *C. auris* y otros hongos”, finaliza. g



Leer, un acto que nos transforma: Leonardo Lomelí

Quince años de la Fiesta del Libro y la Rosa

La Fiesta del Libro y la Rosa se ha convertido en una de las celebraciones culturales más importantes, no sólo de la Universidad Nacional, sino del país, afirmó en la inauguración el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

En representación del rector Enrique Graue, dijo que la permanencia de esta celebración literaria, poética, artística y musical, que cumple 15 años, es muestra de la resonancia que tiene la lectura y la escritura en la comunidad universitaria. Que en la UNAM se lea de forma autónoma, gozosa, frecuente, lúdica, en soledad o con amigos, maestros, investigadores o familiares, “implica la formación de jóvenes que comprendan e incidan en el mundo actual”.

El funcionario expuso que en estos tiempos en los que la constante es el cambio, la lectura es un acto de pasión que nos transforma y modifica nuestro ser y el entorno, convirtiéndolo en una práctica que inicia en la intimidad, y permea en lo público y lo social.

En el Centro Cultural Universitario, la coordinadora de Difusión Cultural,

El encuentro tiene como hilos conductores la libertad, la libre expresión y la lectura como un derecho humano, dijo Rosa Beltrán

Rosa Beltrán Álvarez, explicó que la Fiesta del Libro y la Rosa 2023, Resistir con la palabra: utopías posibles, tiene como hilos conductores la libertad, la libre expresión y la lectura como un derecho humano, un acto de resistencia contra las desigualdades y las múltiples caras de las violencias.

Su propósito, detalló, es engrandecer y fortalecer los tantos espacios desde los cuales la UNAM tiende puentes de reflexión sobre el peligro de las historias y de los caminos únicos, de los pensamientos totalitarios, de la ausencia de palabras, de los silencios obligados o voluntarios.

Anel Pérez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, agregó que con esta edición se cumplen 15 años de formar lectores, de poner en el centro a las comunidades lectoras y la lectura como

un acto de libertad. En la Universidad, continuó, leer es un acto autónomo y de libertad. Aquí fomentamos la lectura toda vez que sabemos que “leer es ejercer un derecho, nuestra autonomía y formar una ciudadanía más sensible y empática. Por eso es importante festejar 15 años de resistir con la palabra y de creer en las utopías posibles”.

William Lee Alardín, coordinador de la investigación Científica, destacó que sociedades más equitativas, democráticas, justas, amables y conscientes de ellas mismas y de su lugar en el mundo, no son utopías, pero las percibimos así porque las vemos lejanas; no obstante, otras sociedades han logrado parte sustancial de ellas.

La lectura nos enseña de múltiples formas que un concepto de la igualdad, indispensable para la libertad, es el que se busca para las personas ante la ley, ante la autoridad y el ejercicio del poder, y que no es lo mismo eso que pretender que todas las opiniones valen lo mismo. Para eso y mucho más hay que leer, y por ello la Universidad, como eje central de su misión, de que su quehacer, promueve la lectura, finalizó el coordinador.

Coloquio

Las actividades de la Fiesta del Libro y la Rosa 2023 iniciaron con el Coloquio: Libros, Edición y Cultura de la Paz, en la sala Carlos Chávez del CCU. En la ceremonia de bienvenida, Patricia Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional, destacó que, ante contextos sociales adversos, donde prevalece la violencia y las desigualdades, es necesario reflexionar sobre las rutas y procesos a desarrollar para propiciar el respeto a la vida y a la dignidad humana.

Enfatizó que este encuentro permite, además, desde la perspectiva de los libros y los procesos editoriales, recapacitar sobre nuestras conductas y afianzar comportamientos que pugnen por mejores formas de vida y cómo fortalecer la visión de ciudadanía, hacia una cultura de paz.

Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial, comentó que, hablar de libros es dialogar de paz y de las utopías posibles. Coincidió que ante contextos de violencia como los que se viven en diferentes localidades del país, desde el mundo editorial se debe reflexionar en cómo se puede aportar a través de la lectura, para lograr los impactos posibles y mejorar el entorno social.

También presente en la inauguración, refirió que los libros y la lectura son nuestras cartas de navegación para una sociedad más equitativa y pacífica. *g*

Laura Lucía Romero Mireles / Daniel Robles

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Tres mujeres escritoras, pero ante todo lectoras, abrieron la Fiesta del Libro y la Rosa 2023 con un conversatorio sobre la lectura, ese ejercicio que nos introduce en el fuego del otro, sea un autor o un personaje, para adentrarnos en su pensamiento más definitivo, su sentimiento más íntimo y su imaginación, que al posar los ojos en las letras pronto es la nuestra.

Con el título “Resistir con la palabra: utopías posibles”, la charla reunió a la escritora, guionista y dramaturga argentina Claudia Piñeiro con la novelista y cuentista Rosa Beltrán Álvarez, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, y con Julia Santibáñez, poeta, ensayista y coordinadora de la Cátedra Carlos Fuentes.

“La palabra y el lenguaje nos acercan a la verdad, pero llegar a ella es complicado porque podemos caer en totalitarismos de derecha y de izquierda”, dijo Piñeiro cuestionada sobre la búsqueda de la verdad.

Señaló que el hartazgo, la rabia y el coraje nos han llevado a los ciudadanos a movilizarnos, por ejemplo, ante las desapariciones y las luchas del feminismo; pero en el otro extremo esos sentimientos colectivos también se usan para manipular.

Invitada a la Universidad para esta fiesta editorial celebrada en el Centro Cultural Universitario, Piñeiro consideró que el feminismo es un movimiento incluyente, donde todos tenemos que estar. “Hay que escuchar y luego hablar para que el movimiento avance; escribir y leer de estas inquietudes y formas de vida en donde muchas mujeres se han convertido en grandes escritoras y no, como antes, en lectoras de libros escritos por hombres”, señaló.

Beltrán consideró que existen lenguajes resbaladizos, que ocupan los políticos e incluso las madres de familia. “Hay

Resistir con la palabra: utopías posibles

La lectura genera una transferencia inmediata de sentires y saberes

Conversatorio con la escritora Claudia Piñeiro en la Fiesta del Libro y la Rosa 2023

palabras resbaladizas, como fármaco, que puede ser remedio o enfermedad”, comentó. “En la lectura nos encontramos, habitamos espacios y discursos”, añadió.

Al abordar el tema de la maternidad, Piñeiro, Beltrán y Santibáñez, las tres madres, coincidieron en que los diversos tipos de maternidad hoy forman parte de la literatura. “Se habla de ella hasta en la novela negra, y se está sacando este tema de su ámbito tradicional”, señaló Claudia Piñeira.

Rosa Beltrán coincidió en que antes los protagonistas de los libros eran varones, mientras las mujeres se consideraban románticas y para ellas había una literatura especial. “Muchos años leímos libros escritos por hombres, y hoy ellos comienzan a leer a las mujeres. Ahí hay un cambio, y también existen nuevas masculinidades”, aseveró.

Piñeiro consideró que en la actualidad hay muchas escritoras buenas. “A los hombres también se les impusieron roles

no adecuados; pero hoy existen nuevas masculinidades mirándose desde otro lado”, mencionó.

Acerca de cómo funciona y conecta un escritor o escritora con sus lectores y los lleva a cambios profundos, la narradora argentina consideró que el centro de la conexión está en la palabra y el lenguaje. “Hay una transferencia inmediata de sentires y saberes, una inquietud del lector por saber ¿qué hay allá adentro de un libro?”, compartió.

Para Beltrán, en la lectura nos encontramos, habitamos espacios y discursos. “Pero cuando son discursos de odio, todo es confrontación”, aseguró.

Instruir en el pensamiento crítico

Piñeiro agregó que, desde el feminismo, vemos discursos de odio, uno de los grandes males que usan la palabra. Para educar a las nuevas generaciones en el uso de la palabra, la escritora sugirió instruir en el pensamiento crítico, con libertad de discernir.

“Necesitamos más gente educada. La pandemia nos enseñó el poder de la cultura, de refugiarnos en un libro. Ahora ya no lo recordamos, pero sólo con educación podemos convencer a quienes toman decisiones”, concluyó. g

● Rosa Beltrán, Claudia Piñeiro y Julia Santibáñez.



Estuvo dedicada a la palabra que resiste

La Fiesta del Libro y la Rosa, una celebración a la libertad



Foto: Barry Domínguez.

La Fiesta del Libro y la Rosa tiene hoy un aroma peculiar: 15 años cumple en nuestra UNAM el cortejo de dos supremos compañeros: la Rosa, heroica y contradictoria –como la palabra misma– y el artefacto de nobleza insuperable que contiene la enciclopedia del tiempo. Flor y testigo conviven a sus anchas por tres días en los espacios universitarios, y jóvenes, mayores, niños –y canes que les acompañan– son invitados a celebrar aquello que se ignora hasta que se ve perdido: la libertad.

La algarabía es atravesada por un ruido de fondo: la tragedia del presente. Y un aliento: “Resistir con la palabra: utopías posibles”, indica la invitación al convivio, que en el Centro Cultural Universitario se desplegó en ocho foros de nombres acaso sagrados: Utopía, Esperanza, Equidad...

Porque hoy la palabra resiste enrarecida por vientos polares que mueven –o empuñan– el mundo; resiste amenazada por cuchillas encontradas: el ruido que silencia, el exceso que vacía; la palabrería y la mentira, que algunos llaman –haciendo uso de la trampa original del lenguaje– libertad de expresión.

Lo explicó con claridad la escritora y coordinadora de Cultura UNAM, Rosa Beltrán: “Las palabras no son transparentes. Significan una cosa y la otra al mismo tiempo, como la palabra oxímoron, como la palabra pharmakon, que es remedio y

Diversos autores e intelectuales hablaron de la libre expresión y la censura; dependencias de Cultura UNAM presentaron nuevas obras editoriales

es veneno, todo depende de cómo se use. Vivimos una época de lenguajes resbaladizos, donde la palabra manipula grupos de un lado y de otro”.

Riesgos de censura

Las censuras del dictador y de los grupos conservadores resultan evidentes y son sencillas de percibir, pero hay un tercer tipo de censura que es más difícil de detectar y, por la tanto, es uno de los mayores desafíos para quienes se dedican a trabajar con la literatura y los libros, y es la censura propia, la que lleva a cabo uno mismo al determinar qué es correcto y qué no, aseguró la escritora argentina Claudia Piñeiro en la conferencia de apertura del primer seminario internacional para profesionales en la mediación cultural Libros con mordaza: censura en la LIJ, realizado sábado y domingo.

“¿Qué pasa con los textos que fueron escritos años atrás y hoy resultan políticamente incorrectos?, ¿qué hacemos con

los libros escritos hoy que creemos que incluyen cuestiones inapropiadas? y ¿qué con los autores o autoras cuyas opiniones públicas resultan objetables? Todo esto me parece importante porque los adultos se supone que pueden elegir, pero es un tema más controvertido cuando uno se refiere a la literatura infantil, porque no es el niño el que elige, hay un maestro o un padre que controla”.

Ante un público conformado por promotores de la lectura, Piñeiro se manifestó en contra de la cancelación de autores, aunque destacó la importancia de señalar abiertamente los abusos cuando se detectan en los textos. “Siempre, y aunque nos cueste, aunque nos dé rabia, se impone defender la libertad de expresión. No nos convirtamos nosotros, nosotras, en lo que repudiamos. Defendamos la libertad de expresión y la libertad de ser, confiando plenamente en quienes leen y en quienes acompañan esas lecturas”.

Su compatriota e ilustradora Marisol Misenta, mejor conocida como Isol, criticó en el mismo seminario la “línea dura de los bienpensantes”, que intentan imponer prohibiciones y hacer cancelaciones, porque se pelean con el detalle y la complejidad de lo humano. “El panorama es extraño –agregó–, porque dicen hacerlo en pos de la libertad y la diversidad, o sea, lo hacen de tan buenos que son, que no haya



Fotos: Barry Domínguez.

malentendidos, que no quede una rendija de posibilidad de entender otra cosa que la que es deseable entender: aburridísimo”.

Falta de diálogo

“En general el mundo está tribalizado: no nos interesan los debates sino lo que dicen los nuestros y defenderlo contra lo que dicen los otros, y esto pasa en la izquierda como en la derecha”, opinó el escritor peruano Santiago Roncagliolo en la mesa La censura religiosa. “Esto da poder para vetar libros, retirarlos de las librerías”, añade el autor, quien ha vivido la censura por tocar temas vinculados a la religión y quien señala a las redes sociales como un nuevo mecanismo de censura desde el público. “Antes la censura venía desde el poder; hoy se reclama como un derecho”.

Para el periodista brasileño-argentino Joao Paulo Cuenca, quien a causa de un tuit está enfrentando 118 demandas orquestadas por una poderosa iglesia evangélica que tiene una fuerte participación política en Brasil, el más grave peligro que provoca la polarización que gana terreno en el mundo es la imposibilidad del diálogo; lo que, advierte, conducirá inevitablemente a un escenario apocalíptico: “Al fin del mundo”.

La censura, el acotamiento de la libertad de expresión y de prensa –en socavo de la democracia– es esencial en los regímenes de talante autoritario y termina por generar oleadas de exiliados, autoexiliados o desterrados; formas diferentes de arrancamiento que en Nicaragua han encontrado, hace apenas semanas, una nueva categoría: el apátrida, dice la escritora nicaragüense Ligia Urroz, quien, radicada en México, se considera ya una desterrada; no puede volver a su país.

El monero Jis, figura indiscutible de la historieta, con Trino, lo grita a los cuatro vientos en una mesa que, a la vez que risotadas, causa angustia: “No tengo trabajo”. El monero, coautor del célebre cómic *El Santos* –que sus creadores reconocen sería impublicable en la corrección política de hoy– relata la monotonía de los días del desempleo, esa enfermedad que lo mantiene dibujando por rigor o por costumbre, en todo caso, por resistencia. “Me he convertido en un vagabundo de mi propia vida”.

La fuerza de las palabras

Libros UNAM organizó el coloquio Libros, edición y cultura de paz, donde se conversó

sobre libertad de expresión, “pues con eso se construyen comunidades más democráticas y, por lo tanto, capaces de dialogar”, dijo Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad.

Jorge Melguizo, comunicador social, periodista y gestor cultural colombiano habló de la necesidad de conversar con el otro, con el diferente, “con el que no piensa ni se viste ni come como yo. Tenemos el deber y la urgencia de darle sentido mayor a nuestras palabras, con tal de transformarlas en realidad. Para nosotros la palabra paz es un anhelo, una construcción a futuro. ¿Con qué palabras queremos ser nombrados? Todos nosotros vivimos la fragilidad y en la fragilidad, y construir una nueva sociedad a punta de palabras tal vez parecería una utopía, pero siempre alcanzable”.

Publicaciones

Taller Coreográfico de la UNAM: 50 años es un libro que “conmemora a uno de los proyectos culturales más importantes del país”, dijo el director artístico de la compañía universitaria, Diego Vázquez, durante la presentación de esta obra que es continuación de los festejos por las cinco décadas de vida de la agrupación, que se cumplieron en 2020. “Es un viaje coreografiado en papel para ver el paso de las generaciones de artistas y de bailarines que han colaborado en el Taller Coreográfico de la UNAM”, comentó.

“Éste es el libro de danza más bello que se ha publicado en la historia de México”, comentó por su parte el promotor cultural Gregorio Luke, hijo de la fundadora de la compañía, Gloria Contreras, al referirse a este volumen profusamente ilustrado con imágenes que abarcan desde la década de los 70 hasta la actualidad. Recordó que su madre decía que la danza es la más efímera de las artes, y por eso ella tomó la decisión de hacer un libro sobre la agrupación cada vez que cumplía una década más de existencia.

Es un texto de divulgación, explicó el director artístico, y por eso va a ser distribuido a través de dinámicas especiales que





Fotos: Barry Domínguez.

se realizarán durante las funciones de la compañía y a través de sus redes sociales, como ocurrió en esta presentación, cuando varios de los asistentes ganaron su ejemplar al encontrar una tarjeta debajo de su asiento.

Casa del Lago presentó su nueva línea editorial, inaugurada con las publicaciones *La lengua que vibra antes de la palabra* y *La hibridez en potencia: Casa del Lago virtual*, las cuales, explicó Cinthya García Leyva, directora del espacio cultural, surgieron en el contexto pandémico, cuando debido al cierre de instalaciones físicas se lanzó un proyecto digital que incluyó la recreación en 3D del recinto ubicado en el bosque de Chapultepec, así como el traslado a la virtualidad de sus proyectos, como el Festival Poesía en Voz Alta.

“Esto nos dio pie para discutir sobre las múltiples mediaciones que nuestro trabajo en pantalla puede hacer. Fue comenzar a pensar las posibilidades de las relaciones y las dimensiones múltiples entre el papel y la pantalla, y cómo podemos hacer de la edición misma una discusión interartística”, agregó.

La hibridez en potencia es un “libro de-construido”, un objeto conformado por varios impresos que se desdoblaron para asemejarse a las diferentes pantallas del proyecto digital. Así quedaron representadas las principales actividades que se hicieron durante el programa virtual en el confinamiento. “Era un reto tremendo convertir eso en un texto y que no fuera un libro aburridísimo, un índice de 400 actividades, eso no era lo que queríamos”, comentó García Leyva.

En cuanto a *La lengua que vibra antes de la palabra*, se trata de una obra generada a raíz del primer Festival Poesía en Voz Alta que se hizo de manera virtual en 2020, pero no es la publicación de las conferencias que presentaron en el en-

cuentro, sino una “memoria derivativa”, ya que incluye materiales posteriores que complementan las ideas desarrolladas en el festival, explicó la diseñadora Macarena Hernández.

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) presentó *M68 Memorial 1968* y *Movimientos Sociales*, proyecto editorial gestado hace cuatro años, luego de la inauguración del espacio que con el mismo nombre se creó en el marco de la conmemoración de los 50 años del movimiento estudiantil, y que es al mismo tiempo exposición permanente, repositorio digital y núcleo de un amplio programa de actividades.

La obra está dividida en dos partes, explicó Eunice Hernández, coordinadora de la obra, una con textos críticos sobre el tema y otra con escritos que hacen un recorrido por los núcleos expositivos del Memorial. “Siempre es buen momento para reflexionar sobre nuestro pasado, pero es doblemente relevante hablar del 68 en un momento en que los ecos del pasado están presentes”, comentó Jacobo Dayán, director del CCUT.

En esta fiesta de pétalos y espinas, se resiste. Y el desparpajo sacude de pronto a la pesadumbre y en unos minutos la fila es larga para tomarse la selfie con sus ídolos. La algarabía no para y bajo el sol se despliega el teatro y los cuentacuentos. Y el encuentro con el libro. Al caer la noche, el baile fue los tres días al son de Los tigres de Borges, proyecto poético musical del escritor Julián Herbert, la sonidera La Revoltosa y el ritmo marimbero de Son Rompe Pera.

La Fiesta del Libro y la Rosa 2023, un lugar de encuentros. Entre lector y libro se produce un acontecimiento: un hallazgo. Una compañía. Al deshojar un libro (como con la rosa) se produce una camaradería; tiempos compartidos. Lo interesante es que lo que sucede aquí seguirá sucediendo en la memoria, como si fuera la primera vez. Toda fiesta es, sencillamente, el festejo de la vida sobre la temporalidad. Y aquí, aquí, la existencia vuelve a comenzar. *g*

MARÍA EUGENIA SEVILLA,
RENÉ CHARGOY Y NICOLÁS GAMBOA



Ligia Urroz, Boris Muñoz y Carlos Manuel Álvarez conversaron en el Foro Libertad

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En el terreno de la literatura, el exilio para los escritores no sólo significa cambiar o mudarse de la patria por cuestiones políticas, también existe la expulsión interna, “que sin irte del país se está en esa condición, y se escribe desde la perspectiva de no estar con los demás a partir de un yo interno que también puede ser un exilio de salud”, indicó la escritora nicaragüense Ligia Urroz.

La autora de *Somoza, la novela del hombre que robó los sueños de una nación*, y quien se dijo opositora al régimen del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, señaló que otra de las categorías entre migrar al exilio y al destierro, que ocurre entre los nicaragüenses, es la de apátrida, esto es el reciente despojo de la nacionalidad a los opositores que estaban en la cárcel desde 2021, un derecho humano que no se pierde.

En la mesa “Escrituras desde el exilio”, la también ensayista y promotora cultural apuntó que con la expatriación le quitaron mucha Nicaragua, pero se va haciendo más patria dentro del corazón. “Uno va pepenando pedacitos de la tierra conforme se muda de lugar, esto de no poder volver a tu país hace que la patria crezca de una manera diferente dentro de uno”.

En el Foro Libertad de la Fiesta del Libro y la Rosa, el periodista de investigación venezolano Boris Muñoz indicó que cuando Nicolás Maduro llegó al poder en 2013 había 130 periódicos en Venezuela, hoy 10 años después quedan menos de 25.

Apuntó que no todos los que han emigrado de Venezuela son exiliados, pues es necesario distinguir entre migrado,

Escrituras desde el exilio

“No poder volver a tu país hace que la patria crezca dentro de uno”



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Escritora nicaragüense.

exiliado y nómada, tres conceptos diferentes, “y yo me considero un autoexiliado que decidió irse justo en el momento en que Venezuela pasaba del régimen híbrido a la ‘dictablanda’, cuando en 2007 el expresidente Hugo Chávez perdió otro referéndum por la reelección indefinida que esperaba ganar de manera abrumadora, con lo que empieza a acelerarse el autoritarismo, y dos años después impuso uno más para garantizar la reelección indefinida nuevamente”.

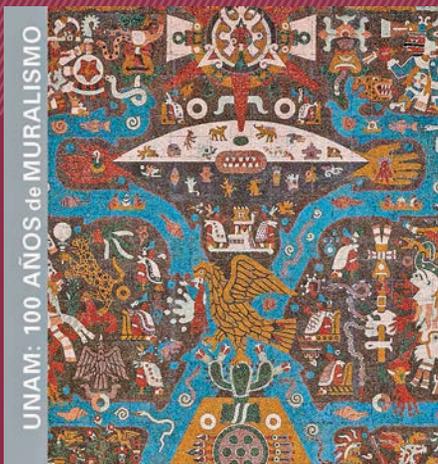
Hizo referencia al escritor y periodista argentino Tomás Eloy Martínez, quien en una de sus novelas consideró que “exiliarse

es saltar al vacío, desterrarse es privarte de tu tierra, es perder el piso”, y cuando se conectan con un periodista, un escritor o un intelectual ambas situaciones se traducen en una proscripción; es decir, “privar de la palabra en conexión con esa tierra, con ese lugar donde uno se ha formado o ha crecido, la comunidad donde pertenece. El exilio es una condena muy terrible”.

Por su parte, Carlos Manuel Álvarez, periodista y narrador cubano, señaló que él ha tenido un recorrido accidentado que hace que las categorías emigrar, exiliarse, desterrarse o asumir la condición de nómada sean situaciones “que parcialmente creo haber vivido y no necesariamente de forma consecutiva, pero que en ocasiones se han dado de manera simultánea”.

Resaltó que esas categorías son porosas, pasan primero por condiciones concretas específicas, o sea, por momentos políticos puntuales; “pero también por recorridos sentimentales en los que uno está inmerso, y cuando viene a caer en determinado estado, creo que muchas veces uno se mueve por una razón y luego esas causas no estaban completamente definidas ni para uno mismo”.

Siente que su disputa directa con el poder “ha sido por la palabra y el lenguaje. He tenido que dar una pelea muy íntima hacia el exilio del exilio”.g



● En la Fiesta del Libro y la Rosa, Sandra Zetina, Renato González, Angélica Velázquez y Néstor Martínez presentaron el libro *UNAM, 100 años de muralismo*, que pronto estará a la venta.



Proyecto dedicado a las infancias y juventudes

La colección Biblioteca de Chapulín estrenó tres nuevos títulos

LIBROS UNAM

A partir de 1942 surgió un proyecto dedicado a las infancias y juventudes, cuya influencia quedó marcada en el tiempo y en el recuerdo de gran cantidad de pequeñas y pequeños que lo llevaron en la memoria hasta convertirlo en nostalgia. Se trataba de una colección de cuentos infantiles de excelencia editorial, bajo el cuidado de Miguel N. Lira, quien también comenzó el proyecto. El escritor comenta en *Mis juguetes y yo*, publicado con Valentín Zamora: “Un buen libro es el que puede ser también apreciado por los adultos. No todo lo que se ha escrito para los adultos vale para los niños, pero todo lo que vale para los niños debe valer para los adultos, si es obra de arte”, e hizo honor a sus palabras.

Así surgió la colección llamada Biblioteca de Chapulín, la cual se conformó de relatos de famosas escritoras y escritores de las letras infantiles y juveniles de entonces; libros editados cuidadosamente e ilustrados por los más notables artistas plásticos –hombres y mujeres–, en busca de compartir variedad de estilos y de habilidades. Por ello, Gabriel Fernández Ledesma dirigió y convocó a creadores como Angelina Beloff, Jesús Chávez Morado y Jesús Escobedo, a fin de que acompañaran con su imaginación y maestría gráfica textos de, por ejemplo, Piotr Pavlovich Yerchoff, Nathaniel Hawthorne, Alexandr Pushkin y Rudyard Kipling.

Es un rescate de Libros UNAM y el IIB con el apoyo de la Fundación Alfredo Harp Helú

La mencionada nostalgia y el valor de estos volúmenes resguardados por años en la Biblioteca Nacional resultan una opción llena de riqueza que las infancias de la actualidad merecían tener a la mano. Autores y autoras de diferentes épocas, al lado de las distintas técnicas y cualidades estéticas de quienes ilustraron sus historias, hacen de esta colección un acertado acercamiento a la diversidad de voces y visiones de sus artífices. Por lo anterior, se propuso rescatar, preservar y traer de nuevo a las librerías esta colección, de manera que, en 2022, Libros UNAM, junto con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) y el apoyo de la Fundación Alfredo Harp Helú, publicó tres ediciones facsimilares de sus cuentos, después de décadas de ausencia.

Inauguraron este renacimiento de la colección *La máscara que hablaba*, escrito por Alfredo Cardona Peña e ilustrado por Jesús Escobedo; *El caballito jorobado*, de Piotr Pavlovich Yerchoff e ilustraciones de Angelina Beloff (ambos de origen ruso), y *El niño de mazapán y la mariposa de cristal*, de Magda Donato, con la propuesta visual de José Chávez Morado. Este esfuerzo editorial ha tenido tal impacto que, a unos

meses de su lanzamiento, resultó ganador de la categoría Libros infantiles en pasta rústica, de los Premios Caniem al Arte Editorial 2022; posteriormente, a principios de 2023, la Fundación Cuatrogatos le otorgó el Reconocimiento al Rescate Editorial.

Este 2023 vuelve a ver la luz otra terna de títulos de la colección Biblioteca de Chapulín, presentada en la Fiesta del Libro y la Rosa. Esta vez es el turno de *Canción para dormir a Pastillita*, del poeta y también editor de la colección Miguel N. Lira, con bellísimas ilustraciones creadas por Angelina Beloff. En este título, la noche toma forma de versos y las luces nocturnas van salpicando las estrofas con imágenes oníricas, vibrantes y fantásticas en medio de un viaje al mundo de los sueños.

Otro nuevo integrante es *La Cucarachita Mondinga y el Ratón Pérez*, una versión de Rosario Rubalcava del cuento original de Fernán Caballero, donde una cucarachita de apellido Mondinga, tras intensificar su belleza con polvos de arroz, recibió un desfile de admiradores que se competían su “patita delantera” en matrimonio. Contendieron un toro de negro pelaje y retorcidos cuernos, un gato de verdes ojos, un gallo con la cresta inclinada sobre un ojo a modo de boina y demás personajes de cualidades estupendas, mas fue el Ratón Pérez, con su dulce tono de voz, quien la convenció. Entonces, un fatal accidente arrebató la tranquilidad de la protagonista... Este relato está virtuosamente complementado con las ilustraciones de Julio Prieto.

Por último, se adhiere *Los hermanos de Ranita*, del afamado Nobel de la literatura (1907) Rudyard Kipling. En esta historia, un cachorro humano es criado por una manada de lobos y puede formar parte de la sociedad del reino de la selva gracias a la generosidad de un oso, una pantera y los lobos. Ranita, el reciente miembro, tiene que demostrar su valía para poder seguir perteneciendo a ese mundo en el que fue adoptado. Este cuento, un resumen de la primera parte de la novela más famosa de Kipling, *El libro de la selva*, fue impreso en 1943. Como dato extra, se creía que Mowgli, nombre del personaje principal de esa novela, provenía de una lengua de la India cuyo significado sería “Ranita”. El volumen fue ilustrado por el historietista Salvador Bartolozzi.

La colección Biblioteca de Chapulín está convirtiéndose en un clásico de Libros UNAM. Para disfrutarla, búscala (www.libros.unam.mx). Y sugerimos que sigas en las redes sociales de @librosunam para que te enteres de nuestras próximas noticias y de la gran sorpresa que llegará este 30 de abril, Día del Niño y la Niña. ¡Será fascinante! 

Exploración con lupa, compás y pluma

Elsa Cross lanza *El Lejano Oriente en la poesía mexicana*

Reúne la obra de más de 130 autores y autoras, como José Vicente Anaya, Homero Aridjis, Elías Nandino, Octavio Paz, Alfonso Reyes, Xavier Villaurrutia y José Emilio Pacheco

LIBROS UNAM

Esta novedad de Libros UNAM es una compilación aguzada; una exploración con lupa, compás y pluma sobre las influencias e impacto de Asia del este en la literatura mexicana. Su compiladora, Elsa Cross, poeta, traductora literaria y ensayista mexicana, es maestra y doctora en Filosofía por la UNAM, en cuya Facultad de Filosofía y Letras se desempeña como profesora titular de Filosofía de la religión. Estudió Filosofía oriental y meditación por dos años en Ganéshpuri, India. Su obra poética ha sido incluida en más de 50 antologías de 12 países. Ostenta los premios Iberoamericano Ramón López Velarde 2019, Xavier Villaurrutia 2007 (junto con Pura López Colomé), Internacional de Poesía Jaime Sabines 1992, entre muchos otros reconocimientos.

El Lejano Oriente en la poesía mexicana es una coedición entre la UNAM, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Nuevo León y Vaso Roto Ediciones. El volumen, presentado en la Fiesta del Libro y la Rosa, conjunta los escritos de más de 130 autoras y autores bajo una cuidadosa selección de Cross, surgida por la necesidad de “rastrear las huellas que el Lejano Oriente ha dejado en la poesía mexicana del siglo XX y lo que va del siglo XXI”. En esta investigación de casi un millar de páginas, encontramos quizás la más voluminosa edición sobre las reminiscencias y certezas que han conservado los versos de México sobre la cultura de las naciones de Asia del este, imaginarias o reales, exóticas y palpables. La delimitación geográfica y cultural es difusa: Cross se plantea el Lejano Oriente comenzando desde la India y recorriendo hacia la derecha los territorios de norte a sur “hasta donde terminan los poemas”.

Se nos advierte en el prefacio que los poemas fueron elegidos con la intención

de mostrar el fenómeno literario en toda su diversidad, más allá de las preferencias de su compiladora. Entre dicha diversidad, además de hallar personajes que dejaron clara huella en la carrera de Elsa Cross, podemos adentrarnos en el universo poético y en este prodigio que el Lejano Oriente ha incitado en la escritura mexicana. Así, tendremos la oportunidad de descubrir textos raros de plumas conocidas y de disfrutar algunos que quizás ya no estaban tan presentes en las tintas de la imprenta.

En el libro se dan cita José Vicente Anaya, Homero Aridjis, Aurelio Asiain, Efraín Bartolomé, Coral Bracho, Alberto Blanco, Jeannette L. Clariond, Pura López Colomé, David Huerta, Margo Glantz, Alberto Ruy Sánchez, Myriam Moscona, Elías Nandino, Octavio Paz, Alfonso Reyes, Xavier Villaurrutia y José Emilio Pacheco, por mencionar sólo una parte de la vastedad de voces que se incluyen. En palabras de Cross: visitan desiertos, selvas y montañas, ruinas y jardines, templos y burdeles; se hunden en la introspección o se desbocan en la extroversión. Obedecen a diferentes ideas de la poesía y poseen incontables estilos [...] Hay sonetos lo mismo que poemas visuales, recreaciones épicas y plegarias, palíndromos y recetas de coctelería; hay tonos solemnes, sarcasmo corrosivo, lirismo puro, reflexión filosófica y crítica social y política [...] Aquí han tenido cabida lo mismo las instantáneas de viaje que poemas surgidos de largas residencias en otros lugares; algunos brotan del sueño o la fantasía y otros del impacto que han dejado en el poeta obras plásticas y literarias, teatrales, musicales y cinematográficas de aquellos lugares del mundo; y hay también poemas surgidos de la meditación o la visión interior.

La pluralidad de esta obra crea una posibilidad infinita para los diferentes públicos. Lectoras primerizas y lectores primerizos descubrirán las formas y ma-

ravillas del Lejano Oriente de la mano de artífices de la palabra más que notables, por lo que el volumen podría representar un primer acercamiento a sus letras. Los ojos experimentados observarán los tejidos del modernismo, las vanguardias parisinas que trajeron los estilos orientales y que en Europa causaron este exotismo preciosista, la influencia de José Juan Tablada en la escritura de México y la exploración de aquellos estilos en el español. Pero no sólo esto, también será posible seguir el rastro histórico que Asia del este ha tenido en el territorio mexicano, por ejemplo, con el Galón de Manila, una peregrinación comercial que importaba productos de aquel Lejano Oriente hacia España, al igual que la aportación precisa de literatos como José Vicente Anaya, Juan Blanco o Sergio Mondragón.

En su participación, Josu Landa resaltó que “este libro, el cual Elsa Cross ha logrado tramar y armar después de tantos años, puede ser visto como una magnificante refutación del lecho de Procusto al que Hegel sometió a la milenaria historia de la cultura y las civilizaciones, es decir, al largo y zigzagueante vuelo del Espíritu en el mundo.”

Por su parte, Rodolfo Mata señaló que “Si Elsa nos ha advertido que el volumen que nos regala no sigue una elaboración sesuda, sistemática y –repito su adjetivación– minuciosa, también nos aclara que no obedece a sus preferencias personales. En más, en realidad no se trata de una antología sino de una compilación.”

La presentación cerró con la lectura de un tercio de poemas, en una forma de homenaje a autores que están en la compilación y que ya han fallecido. g

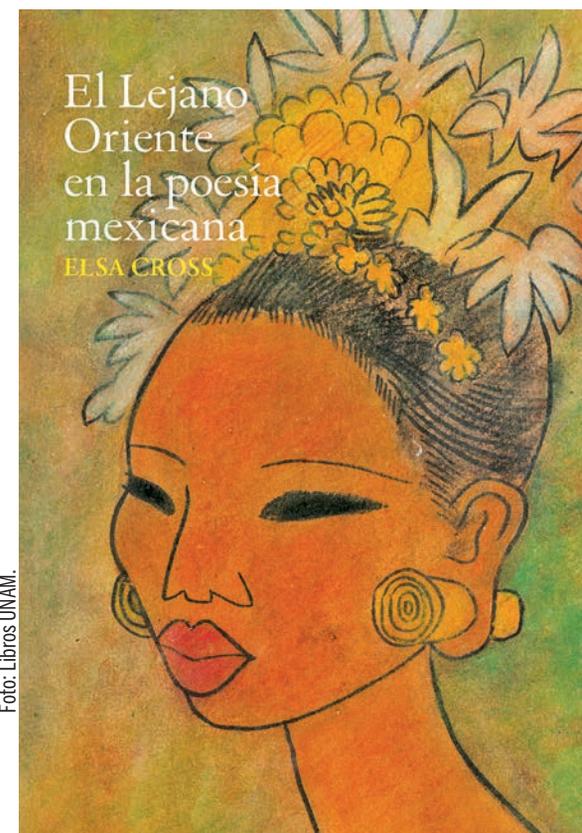


Foto: Libros UNAM.

DANIEL ROBLES

El ejercicio periodístico tiene un papel fundamental en los procesos de transformación social y la cultura de paz; sin embargo, es necesario que las y los periodistas, así como desde los medios de comunicación, hagan una reflexión sobre las narrativas y cómo se abordan los contextos de violencia, para no sólo informar sobre “el horror” sin mostrar las causas, aseguró la periodista y académica, Gabriela Warkentin.

Durante su participación en el Coloquio *Libros, edición y cultura de paz*, aseguró que en la actualidad el reto es grande frente a la complejidad de las guerras que se han multiplicado desde diversos frentes, lo que orilla a los distintos actores a hacer una autocrítica y reflexión sobre qué y cómo se informa a la ciudadanía.

Reconoció que existe actualmente un cuestionamiento sobre qué papel debe desempeñar el periodismo frente a la guerra y cómo abona a la paz o, por el contrario, terminan reproduciéndola. Ante esto dijo, es verdad que hay un periodismo de soluciones que muestra posibles caminos de salida a las narrativas bélicas, pero “el periodismo no es una ciencia exacta y se va transformando conforme a las sociedades, frente a horizontes que se debe de ir articulando con otras posturas”.

“Lo que sí se nos ha olvidado muchas veces en el periodismo es el para qué estamos haciendo algo, para qué estamos cubriendo algo, porque coincido en que no tiene ningún sentido hablar, por ejemplo, sólo de desaparecidos como abrir una fosa, sin abundar en las historias o contextos, eso es sólo reportar el horror. Si ahí me quedé, nos metemos en ese pantano del horror”.

En la mesa “Periodismo, libros y cultura de paz”, la conductora del programa *Así las Cosas* de W Radio, insistió en que el reto para las y los comunicadores está en cómo no meterse a ese “pantano del horror”, sino que, a partir de ello, se puedan construir narrativas o relatos mucho más humanos.

Cambiar tipos de coberturas

Por su parte, el periodista Témoris Grecko destacó que frente a los momentos de crispación y violencia que se viven, no únicamente en nuestro país sino en varias partes del mundo, es necesario que desde el periodismo y los medios de comunicación se promueva un discurso más dirigido a entender la vida de las personas y a la vez a canalizar todas las diferencias a un ámbito de respeto a las leyes tanto locales como internacionales.

Para ello, dijo, es necesario cambiar el tipo de coberturas de los conflictos. “Los periodistas no hacemos las guerras, pero



Foto: Barry Domínguez.

• Bruno Velázquez Delgado, Gabriela Warkentin y Témoris Grecko.

Coloquio *Libros, edición y cultura de paz*

Urge un periodismo más humano y empático

Se debe promover un discurso más dirigido a entender la vida de las personas y a la vez a canalizar todas las diferencias a un ámbito de respeto a las leyes tanto locales como internacionales

tenemos que contarlas, no podemos hacer como que no existen, porque hay un sufrimiento humano que tenemos que contar, y no podemos decir que somos periodistas de paz y nos vamos a otro lado, debemos narrar cómo es la vida en la guerra”.

Reflexionó sobre el show y el espectáculo mediático en que se convierte la cobertura de los conflictos bélicos y aseguró que si nos limitamos a pensar las narrativas periodísticas en una nota en televisión de 65 segundos, por ejemplo, donde se cuenta el drama de violencia con imágenes de explosiones y de gente herida, sin abundar en las causas o en otras formas de vida, aún dentro de la guerra, se caería en un periodismo sensacionalista, que poco abona en los procesos de construcción de paz.

“Cuando tenemos estas coberturas veloces y superficiales en donde todo es bombardeos, edificios derrumbados, gente llorando y sólo escombros, al final esto es drama. El discurso periodístico

sobre la guerra se reduce a acabar con la esperanza, a no explicarnos que esas personas que están sufriendo podríamos ser nosotros, que son iguales a nosotros”.

Por ello, consideró necesario transitar a un discurso y una cobertura sobre la violencia que enfatice y resalte las historias sobre la resistencia y la vida cotidiana de la gente, “lo que podría volver a comunicarnos con las personas que están sufriendo y también ayudarnos a entender los propios conflictos en los que estamos inmersos. Establecer los vínculos emocionales de comunicación, de empatía que debemos tener con la gente y ayudarnos todas y todos a tratar de mejorar las condiciones sociales para conseguir la paz”.

Finalmente, el periodista recordó que en las guerras la población civil debe de ser también el centro de la narrativa periodística, porque en medio de los bombardeos, hombres armados y las muertes, existen familias viviendo los conflictos armados y subsistiendo todos los días, historias que poco o nada se cuentan.

Gabriela Warkentin, Témoris Grecko y Bruno Velázquez Delgado, quien moderó la mesa, destacaron la importancia de que existan espacios como la Fiesta del Libro y la Rosa de la UNAM, para hacer también una autocrítica sobre cómo abordamos, tanto las y los periodistas junto con la sociedad, los conflictos sociales y qué tanto hacemos para abonar a una cultura de paz y construcción social desde nuestros propios entornos. *g*

DANIEL FRANCISCO

Siento como una necesidad de escribir y de contar historias, y siento que leer y escribir me ayudan a vivir, afirmó Sofía E. Mantilla, autora de la novela *Alguien que me nombre*, ganadora de la tercera edición del programa de Tutoría de Novela.

Anel Pérez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, señaló que el proyecto Tutoría de Novela, donde fue seleccionado el libro de Mantilla para su publicación, comenzó como un experimento en conjunto con Jorge Volpi, Eloy Urroz y Pedro Ángel Palou.

Durante la presentación del libro *Alguien que me nombre*, en el marco de la Fiesta del Libro y la Rosa 2023, Anel Pérez, acompañada de Sylvia Aguilar Zéleny y la autora, dijo que se convocó al público interesado a que presentaran proyectos de escritores jóvenes, que tuvieran ya un trabajo de escritura avanzado, para que posteriormente un comité de selección eligiera un número limitado de ocho personas en esa Tutoría de Novela. “Entonces, estos tres tutores se reunieron todos los martes durante un año con los escritores, para acompañarlos en el proceso de escritura”.

Al término de esa primera edición se seleccionó el texto *Alguien que me nombre* como la novela que publicaría la UNAM. “Este libro tiene un proceso de escritura que nos atrapa desde el principio porque tiene que ver con nuestros nombres y con nuestra identidad”, detalló Anel Pérez.

En entrevista, Sofía E. Mantilla indicó que para cuando vio la convocatoria “yo venía trabajando mucho tiempo sola en la novela, y no tenía una devolución del exterior, no tenía con quien calibrarla, no tenía nada. Entonces fue muy positivo en ese sentido por todas las devoluciones que me fueron dando. Todos los profesores y compañeros eran excelentes lectores, atentos, precisos, y muy sinceros también, así que me sirvió todo lo que me dijeron. Pude terminar la novela gracias a la tutoría, de eso estoy cien por ciento segura”.

Sofía E. Mantilla precisa que ahora tiene un proyecto que no es una novela, no sé si es una narrativa poética o una poesía en prosa. “También estoy atenta a mi curiosidad, a

Tercera edición del programa

Alguien que me nombre, obra ganadora de Tutoría de Novela

Sofía E. Mantilla fue acompañada en su proceso de escritura por Jorge Volpi, Eloy Urroz y Pedro Ángel Palou



Foto: cortesía Sofía E. Mantilla.

investigar, seguir los indicios, como las huellas de lo que me genera curiosidad o fascinación o interés o rechazo. Como que estoy con la antena parada para ir captando posibilidades o cosas para futuros textos”.

En el fondo escribir es todo, afirma, “estás lavando los platos y se te ocurre algo, estás en medio de una reunión y dijiste: esto no funciona. Escribir es todo, tippear es una parte pequeña de todo. Y qué sé yo, a veces cuando estás en determinados momentos de un texto que te pide, te pide, y no alcanzas, como que el texto te va llevando, y vos vas corriendo atrás”.

Cree que cada texto propone una manera de trabajar, ciclos, momentos de intensidad, “y hay que ir acompañando eso, porque tampoco se puede forzar si no está funcionando. A veces hay que ir y trabajar, insistir, insistir, y ahí finalmente sale, aunque otras no. En ocasiones es dejar, pasar a otra cosa, y después volver en dos meses,

tres meses. Todo depende, no hay una receta tampoco”.

Siento que no se tiene el control del escrito, “es mucho escuchar qué es lo que necesita el texto, qué está pidiendo de uno. Y uno no siempre está a la altura de eso”.

Respecto a su experiencia de sus tutores opinó que era un lujo absoluto, “sobre todo que estuvieran los tres juntos (Jorge Volpi, Eloy Urroz y Pedro Ángel Palou). Y me gustó mucho porque también al ser tres, y al ser muy distintos entre ellos, el taller se volvió una experiencia muy horizontal, porque no sólo estábamos los talleristas, sino que también ellos tenían visiones muy diferentes sobre los textos.

“Nos contaban de su propia experiencia como escritores. Yo quise, y creo que lo hice, aprovechar al máximo la oportunidad. Lo sentí como eso, una oportunidad muy muy grande, trabajé mucho en mi obra, mucho en los textos de los demás, recibía todo de ellos y de mis compañeros. Estuve muy involucrada, digamos”. g

Segundo tomo del *Diccionario de las emociones*

En el marco del décimo quinto aniversario de La Fiesta del Libro y la Rosa y como parte de la presentación de la obra *Los marcianos no lloran*, inició su distribución el segundo tomo del *Diccionario de las emociones*, un proyecto de divulgación promovido por la Dirección General de Divulgación de las Humanidades, la Facultad de Psicología –a través de la Coordinación del Programa Institucional de Tutoría– y *Gaceta UNAM*.

La iniciativa busca ayudar al público en general a identificar y entender cómo manejar las emociones en situaciones de crisis. La actual entrega está enfocada en 12 emociones: ira, euforia, indiferencia, asco, aburrimiento, curiosidad, hostilidad, compasión, empatía, asombro, gratitud y orgullo.

Esta segunda publicación tiene “el propósito de continuar aportando información para el cuidado de la salud

mental”, explica María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología, en el editorial de ésta. Además, añade:

“El cuidado de la salud mental empieza con la forma en que identificamos y regulamos las emociones, lo que favorece la toma de decisiones, la forma de afrontar situaciones difíciles en la vida, reconocer y valorar las propias capacidades y limitaciones, identificar áreas de oportunidad y tener un adecuado desarrollo en otras como la personal, familiar, social, académica y laboral, entre otras”.

Los lectores podrán encontrar al interior del *Diccionario de las emociones* la manera de identificar cada una de las que se abordan, cómo se manifiestan física y psicológicamente; además de

la función que tienen para nuestra vida diaria junto a estrategias y técnicas que permiten regularlas.

Asimismo, se ofrece información para identificar el nivel de afectación con el que vivimos y si es necesario buscar atención psicológica; así como referencias culturales y de divulgación acompañadas con ejemplos concretos para tener un mejor entendimiento.

Para Medina Mora, la existencia de este proyecto da constancia de que la UNAM “reitera su compromiso de actuar de manera preventiva y apoya a la población en el cuidado de la

salud mental ante el incremento de problemas psicológicos y sociales de la actualidad”

REDACCIÓN



“Escribir cuentos en esta época es una forma de resistencia cultural”: Enrique Serna



• Es un género que ha sido un poco relegado por la mercadotecnia editorial.

Foto: Barry Domínguez.

DANIEL FRANCISCO

Las mejores ideas son las que vienen de manera espontánea, cuando el escritor no las está buscando, señaló Enrique Serna durante la presentación de su libro *Lealtad al fantasma*.

Acompañado de Anel Pérez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, agregó, en el marco de la Fiesta del Libro y la Rosa, que cada género tiene su grado de dificultad. En la novela histórica hay que

hacer esas reconstrucciones del pasado que, de cierta manera, le ponen grilletas a la imaginación. “Y en el cuento las ideas no vienen todas de golpe, es un proceso lento, que lleva tiempo, y entonces ahí hay que tratar de que las ideas vengan de manera espontánea porque yo creo que no se puede ordeñar la imaginación. Cuando uno trata de forzarse para inventar una historia creo que los resultados no son buenos”.

Añadió que escribir cuentos en esta época es una forma de resistencia cultural, porque el cuento es un género que ha sido un poco relegado por la mercadotecnia editorial. “Hay editoriales que ya no publican libros de cuentos, a los jóvenes cuentistas les resulta muy difícil abrirse camino en ese mundo”.

El autor de *El vendedor de silencio* afirmó que “el cuento pone a prueba la capacidad de condensación de un escritor. La mía no es tan formidable como la de los escritores de minificción, porque yo, tal vez por mi oficio de novelista, tiendo a extenderme bastante en los cuentos. Siento que tengo que hacer estudios de carácter, más o menos profundos, para que mis personajes den una ilusión de vida”.

El tema de *Lealtad al fantasma*, concluyó, “es la angustia que provoca la pérdida del albedrío, ya sea en las relaciones amorosas o en circunstancias en donde alguien puede descubrir que se ha convertido en el juguete de una voluntad superior”.

El uso social del libro o el acceso a la cultura escrita se ha ampliado ya que existen reservorios de archivos o textos de ingreso abierto:
Socorro Venegas

DIANA SAAVEDRA

En 2022 la UNAM publicó más libros electrónicos que impresos, por lo que éste se constituyó como el primer año en que se superó la producción de materiales en ese formato, lo cual indica mayor conciencia sobre sus posibilidades de protección al medioambiente, señala Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial de esta casa de estudios.

De los 1,742 títulos publicados, 722 fueron impresos y 1,020 electrónicos, los cuales cumplen con los requisitos para también ser considerados un libro. Tienen un ISBN (International Standard Book Number o Código Internacional Normalizado para Libros), que es un número estándar internacional, con el que se registra una nueva edición, comenta en ocasión del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, que se celebró ayer 23 de abril.

La editora y escritora destaca que es interesante cómo el ámbito editorial se ha trasladado hacia esta posibilidad en la que se reducen o eliminan gastos de almacenaje físico, costos de distribución o de comercialización, usuales en el libro en papel.

La reflexión antes de publicar un libro tiene que ver con entender que hay textos que por su contenido pueden existir o salir al mercado en formato electrónico, por ejemplo *La historia clínica para medicoblastos* tomos 1 y 2, coordinado por Irene Montiel; o *Patología general veterinaria*, de Francisco Trigo Tavera (coordinador), y habrá otros que será importante que se editen en ambos formatos.

“Las cifras son interesantísimas porque hablan, al mismo tiempo, del potente trabajo editorial de la UNAM, que es una de las editoriales en nuestro idioma que más publica, y que está generando permanentemente conocimiento y estrategias de divulgación. Publicar es una de las labores más nobles de la Universidad: socializar el conocimiento, así como la producción del trabajo intelectual, académico y creativo de los universitarios”, añade la autora de *Vestido de novia*.

El uso social del libro o el acercamiento a la cultura escrita, agrega, se ha ampliado

Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor

Tecnologías digitales contribuyen a la democratización de la lectura

gracias a que hoy existen reservorios de archivos o textos en acceso abierto. Por ejemplo, la Universidad tiene distintos depósitos donde se ha cuidado y garantizado el derecho de autor, que es otra de las conmemoraciones importantes del 23 de abril. “Con absoluto respeto al derecho de autor, la UNAM ha puesto a disposición varios textos, audiolibros, artículos. Puedo recomendar, por ejemplo, el portal <http://www.librosoa.unam.mx/>; las iniciales OA significan *open access*, que es acceso abierto. Es importante recordar que se ha democratizado la lectura gracias a estas nuevas posibilidades que la tecnología nos ofrece hoy”, explica la también autora del libro *Ceniza roja*.

La UNESCO impulsa, a partir de 1995, el 23 de abril para recordar el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor. Busca que sea una fecha significativa relacionada con grandes mentes de la literatura universal; de ahí que se decidió tomar la coincidencia de la fecha de fallecimiento de William Shakespeare, Garcilaso de la Vega y Miguel de Cervantes Saavedra.

La universitaria dijo que el libro es una invención perfecta que ha logrado retener, resguardar y preservar la me-

moria humana para muchas generaciones a través del tiempo. ¿Cómo poder conversar con los públicos más jóvenes sobre el día del libro sin que se vuelva a retomar una fecha que no significa nada para ellos?

Venegas estima que esta efeméride no debe considerarse como una ocasión para resolver una tarea escolar, sino con el fin de tener presentes aquellos textos que nos han cambiado la vida.

“Cuando hablamos del libro es necesario señalar que los hay en distintos formatos y puede, además, existir en distintas plataformas. No sólo pensemos en el soporte en papel; un libro nos puede estar desafiando o llamando desde el formato electrónico, y no por eso deja de tener su naturaleza como el mejor dispositivo para preservar la memoria de la humanidad”, enfatiza.

La lectura permite mantenernos alerta en un mundo que reclama cada vez más compromiso para cuidar de cuestiones medioambientales, de las democracias, la integridad ética y también para disfrutar de la literatura, asombrarse con la divulgación científica, las revistas, etcétera, finaliza Venegas. g

Foto: Francisco Parrá.





● Málaga.



● Madrid.

Centro de Estudios Mexicanos en España de la UNAM

Verdial y Con Acento: encuentros que reunirán a un centenar de creadores iberoamericanos



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Madrid.- El Centro de Estudios Mexicanos en España de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-España) organiza dos grandes festivales culturales con especial acento literario en Málaga y Madrid, que reunirán a un centenar de personalidades del mundo de la cultura iberoamericana, entre narradores, poetas, cineastas, periodistas y músicos, quienes dialogarán sobre la creación, los retos del futuro y la difusión del conocimiento en un contexto marcado por el auge de la inteligencia artificial o la cancelación cultural, además de otros temas de nuestra actualidad.

El primero de ellos, Verdial · Fiesta de las Letras y la Cultura Iberoamericana, se llevará a cabo del 10 al 13 de mayo en la ciudad de Málaga en colaboración con La Térmica Centro de Cultura Contemporánea, y la Diputación y el Ayuntamiento de Málaga. El segundo, Con Acento · II

Encuentro de Creadores Iberoamericanos, se celebrará en Madrid del 16 al 18 de mayo en colaboración con la Fundación Casa de México en España. La curaduría de estos eventos internacionales corre a cargo de los escritores Fernando Iwasaki y Jorge Volpi, director de UNAM-España.

Verdial en recuerdo de la importancia de Málaga para la Generación del 27 y el exilio republicano en México

Con la finalidad de liderar desde Málaga la conmemoración del Centenario de la Generación del 27, así como los vínculos creados entre España y América Latina a través de los republicanos malagueños exiliados en México, UNAM-España, La Térmica Centro de Cultura Contemporánea y la Diputación y el Ayuntamiento de Málaga se unen para convocar la que será la primera edición de Verdial, que aspira a convertirse en el más importante encuentro de la cultura y las letras iberoamericanas en la península.

Málaga se ha convertido en uno de los epicentros culturales de España y de Europa, amén de su relación especial con

Alejandro González Iñárritu, Sergio Ramírez, Piedad Bonnett, José Sanchis Sinisterra, Gabriel Pacheco y Luis García Montero se darán cita en Málaga y Madrid; Jorge Volpi y Fernando Iwasaki son los curadores

América Latina, territorio de acogida de María Zambrano, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, José Moreno Villa o Esteban Salazar Chapelá, entre otros ilustres malagueños de la Generación del 27. Si a ello sumamos que el número de creadores latinoamericanos residentes en el país ibérico ha crecido de manera significativa, la oportunidad de unir esfuerzos para celebrar en Málaga la gran fiesta de la hermandad cultural de España y América abre un sinfín de posibilidades de intercambio y desarrollo cultural para la ciudad y la provincia.

Así, durante tres días, esta provincia recibirá a un centenar de invitados: escritores, cineastas, dramaturgos, poetas, periodistas, músicos e ilustradores, provenientes de ambos lados del Atlántico. Entre ellos, el multipremiado cineasta mexicano Alejandro González Iñárritu, quien además es doctor *honoris causa* por la UNAM, el escritor nicaragüense Sergio Ramírez, la poeta colombiana Piedad Bonnett, el dramaturgo español José Sanchis Sinisterra o el ilustrador mexicano Gabriel Pacheco.

Verdial no sólo transcurrirá en la ciudad de Málaga, sino que se extiende a Nerja, Ronda, Marbella y Rincón de la Victoria. El festival tendrá conversatorios, conferencias, talleres, lecturas de poesía, lecturas dramatizadas y conciertos, así como espacios dedicados a la literatura infantil y juvenil.

Algunas de las actividades podrán seguirse en directo por *streaming* a través de los canales y redes sociales de La Térmica, que será el epicentro de este festival.

Formarán parte del encuentro personalidades provenientes de ambos lados del Atlántico como María Eloy-García, Isabel Pérez-Montalbán, Fernanda García Lao, Al-

fredo Taján, Lydia Cacho, Alberto Conejero, Eva Díaz Pérez, Denise Despeyroux, Pablo Messiez, Lina Meruane, Andrés Neuman, Héctor Abad Faciolince, Antonio Garriga, Miguel Ángel Oeste, Karla Suárez, Benito Taibo, Pablo d'Ors, Juan Villoro, Vicente Luis Mora, entre muchos otros.

Con Acento. Encuentro de Creadores Iberoamericanos

Tras el éxito con el público y la crítica alcanzados por el I Encuentro de las Letras Iberoamericanas, organizado en junio de 2022 por UNAM-España y Fundación Casa de México en España, y que contó con la participación de 40 escritoras y escritores españoles y latinoamericanos, estas dos instituciones llevarán a cabo ahora una segunda cita que, incorporando a artistas de otras disciplinas, cambia su nombre a Con Acento · II Encuentro de Creadores Iberoamericanos, para reunir a algunos de los más renombrados y talentosos narradores, poetas, dramaturgos, cineastas y músicos de Iberoamérica.

Si en aquella primera cita, suscitada justo cuando el mundo del arte apenas comenzaba su lenta recuperación después de la pandemia, el objetivo principal consistió en reflexionar sobre el estado de cada una de las principales disciplinas literarias, en esta ocasión sus participantes conversarán en torno a las relaciones entre el arte y la sociedad en un momento de profundos cambios en nuestros paradigmas y de hondos conflictos entre valores enfrentados.

La Fundación Casa de México en España acogerá este encuentro en el que se darán cita personalidades del mundo de la cultura iberoamericana como Carlos

Briones, Lydia Cacho, Ricardo Chávez Castañeda, Jorge Comensal, Adrián Curiel, Carlos Fonseca, Santiago Gamboa, Lina Meruane, Brenda Navarro, Juan Villoro, Guadalupe Nettel, Mónica Ojeda, Pedro Ángel Palou, Dolores Reyes, Karina Sainz Borgo, Daniela Tarazona, Socorro Venegas o Ana Garralón, entre otros.

A partir de esta edición, el encuentro también buscará homenajear la trayectoria de un destacado creador iberoamericano, y para inaugurar este espacio igual se contará con la presencia del cineasta mexicano Alejandro González Iñárritu, a quien Fundación Casa de México en España consagrará un Punto de Foco que ofrecerá una retrospectiva de todas las películas de este destacado director, quien mantendrá un diálogo con el público y una charla posterior con el escritor Jordi Soler.

Asimismo, habrá una velada de poesía, con figuras de varias generaciones como la colombiana Piedad Bonnett, el español Luis García Montero, el mexicano Eloy Urroz, la argentino-mexicana Sandra Lorenzano y la española Ángela Segovia. Y, para clausurar el evento, la cantautora mexicana Verónica Valerio ofrecerá un recital de música para voz y arpa.

Ambos encuentros se llevan a cabo mediante la colaboración institucional entre la UNAM –a través de UNAM-España, la Dirección General de Literatura y Fomento a la Lectura y la Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana–, así como la Diputación y el Ayuntamiento de Málaga, el Centro Cultural La Térmica y Fundación Casa de México en España. *g*

UNAM-ESPAÑA

DÉCIMO ANIVERSARIO

Verdial y Con Acento forman parte de las actividades conmemorativas del décimo aniversario del Centro de Estudios Mexicanos UNAM-España, una de las 11 sedes que representan a nuestra Universidad en siete países de tres continentes. UNAM-España, actualmente bajo la dirección de Jorge Volpi, ha realizado aproximadamente 350 actividades académicas y culturales que han llegado a un público cercano a las 33,000 personas, gracias al trabajo conjunto del centro con diversas instituciones de los ámbitos cultural, académico y diplomático que le ha permitido incursionar en una gran diversidad de áreas y disciplinas en varios puntos de la geografía española. La sede también promueve proyectos internacionales de carácter multilateral relacionados con la lengua española, la cultura panhispánica y el fortalecimiento del espacio cultural iberoamericano.

Ambos encuentros se llevan a cabo gracias a la colaboración institucional de la UNAM –a través de UNAM-España, la Dirección General de Literatura y Fomento a la Lectura y la Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana–, y la Diputación y el Ayuntamiento de Málaga, el Centro Cultural La Térmica y la Fundación Casa de México en España.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

● Jorge Volpi.

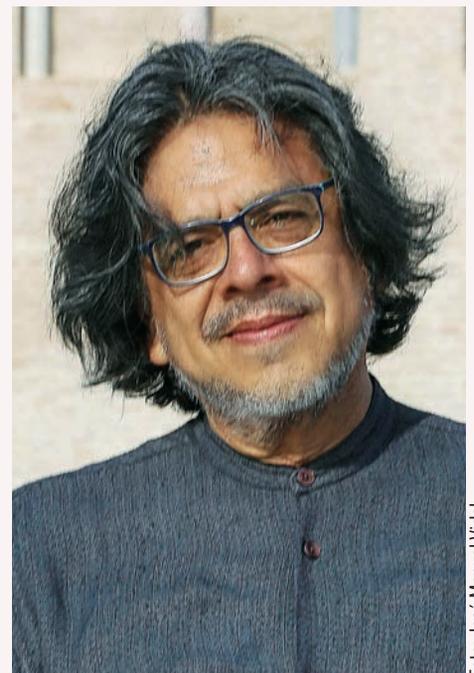


Foto: José Manuel Vidal.

● Fernando Iwasaki.



Foto: Benjamín Chaires.

• Guadalupe Valencia, Enrique Graue y el director del Centro.

Cuarto informe de Gabriel Ascencio Franco Fortalece CIMSUR su planta académica

MIRTHA HERNÁNDEZ

San Cristóbal de las Casas, Chis.— El Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) fortaleció su planta académica al pasar de 15 a 30 integrantes en los últimos ocho años, mientras el personal técnico de apoyo a la investigación creció de dos a nueve, aseveró el director, Gabriel Ascencio Franco.

Esto impactó en la productividad del Centro que en el último cuatrienio acumuló 137 publicaciones, 16 libros de autor, siete compilados, 39 capítulos, 48 artículos y 27 publicaciones de otra naturaleza. Además, ofreció 321 conferencias, ponencias y presentaciones de libros, afirmó el director al rendir su informe de labores del periodo 2019-2023, ante el rector Enrique Graue Wiechers; la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, y la comunidad del CIMSUR.

Expuso que se han consolidado grupos de investigación multidisciplinarios que trabajan en tres ejes: Estado y diversidad cultural; Frontera Sur: territorio, sociedad e historia, y Lenguas de la frontera sur: estudios lingüístico-antropológicos. La mayoría

de los investigadores cuentan con doctorado, participan en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico y en el Sistema Nacional de Investigadores.

La Unidad de Información de la Frontera Sur se fortaleció gracias a la participación de sus técnicos académicos en tres proyectos: el Conacyt 300491 mediante el cual se les dotó de equipos y un servidor; el PAPIIT IT 300219 Sistema de Información para el estudio de la frontera México-Guatemala que permite el manejo y la consulta de grandes volúmenes sobre los municipios de la frontera sur; y el CACIT 2022-514 por el cual obtuvieron equipos de cómputo.

En el informe, al que asistió también el director del Programa Universitario de Gobierno, Eduardo Robledo Rincón, el rector Graue celebró la consolidación del CIMSUR en este estado donde comienza México, con sus históricos y recientes problemas como la migración y el narcomenudeo, los cuales requieren estudiarse integralmente, a fin de proponer posibles soluciones.

De igual forma, subrayó su producción académica y su participación en docencia tanto en la licenciatura como en posgrado, y señaló que la próxima dirección deberá dar

seguimiento al proyecto de creación de la Maestría en Estudios Fronterizos. Asimismo, hizo un reconocimiento a los múltiples trabajos en pro de la Igualdad de Género.

En la Sala Otto Schumann Gálvez, Ascencio Franco expuso que se creó la Coordinación de Docencia y Educación Continua; y los académicos participan en la maestría y la licenciatura en Antropología, así como en cursos y dirección de tesis tanto de la UNAM como de universidades de Chiapas, entre ellas la Autónoma, la Intercultural; y la de Ciencias y Artes.

También explicó que están en espera del aval del anteproyecto de creación del plan de estudios de la maestría en Estudios Fronterizos que enriquecerá la oferta del posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Este es un tema de mucha actualidad sobre el dinamismo en la construcción y los significados de las fronteras, su importancia geoestratégica y la inusitada emergencia de los problemas fronterizos y transfronterizos en el presente, en México, en América Latina y el resto del mundo.

Además, se amplió el Centro con 11 cubículos, dos salas de reuniones y sanitarios, y se mejoró la instalación de voz y datos, dijo.

Al dar respuesta al informe, Guadalupe Valencia García aseguró que el CIMSUR ha superado sus objetivos primordiales, pues se ha propuesto servir de puente entre la región del sureste de México y la UNAM.

También celebró el trabajo de la Unidad de Información de la Frontera Sur con cuatro secciones de acopio y gestión estadística: Documentación lingüística, Documentos históricos, Registros etnográficos e Información estadística. Desde el año pasado cuenta con un servidor y página web en la que los usuarios tienen acceso abierto a los productos de investigación y a más de 1 millón 200,000 registros de bases de datos estadísticas y documentación histórica en decenas de lenguas originarias de la región.

Destacó que el 30 por ciento de sus publicaciones se realizan en coedición; señaló que se requiere fortalecer la participación en revistas indizadas y felicitó el trabajo de la revista digital *Pueblos y fronteras* que alcanzó la clasificación de publicación de competencia internacional del Conacyt, y obtuvo recursos para su visibilización internacional.

Recalcó su intensa actividad por la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres, la realización novedosas campañas de difusión y sensibilización, además de sus proyectos de investigación en la materia. “También han procurado la paridad en sus actividades académicas, equilibrando la participación de autores y autoras en sus publicaciones”, finalizó. *g*



Foto: cortesía IBT.

● El IBT es una institución grande y madura, afirmó William Lee, coordinador de la Investigación Científica.

Segundo informe de Laura Alicia Palomares Aguilera

Biotecnología, comunidad científica consolidada

El Instituto de Biotecnología (IBT) cuenta con una abundante producción científica que se refleja en la calidad de artículos publicados en revistas arbitradas, así como en los premios y reconocimientos significativos que reciben quienes integran su comunidad a nivel nacional e internacional, características que lo identifican como una entidad de investigación con una cultura institucional que cobija tanto a científicas y científicos prestigiados como la gestación y consolidación de grupos de especialistas que son referencia obligada en el campo de esta disciplina.

Así quedó de manifiesto durante la presentación del segundo informe de actividades de Laura Alicia Palomares Aguilera, directora de esa instancia universitaria, institución pionera en el desarrollo de la biotecnología moderna desde México para el mundo con el respaldo de la UNAM, con una comunidad científica consolidada, en la que cada una de las actividades sustantivas que realizan sus integrantes –investigación, vinculación, docencia, administración, infraestructura y divulgación– deriva en una alta productividad y resultados favorables que trascienden fronteras.

Acompañada de William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, la también investigadora destacó en su mensaje a la comunidad cómo a lo largo de estos primeros 41 años el IBT asumió el reto de ser una institución vanguardista integrada por mujeres y hombres que en equipo producen ciencia de frontera con impacto social, un compromiso claro de la

Universidad con la nación en la búsqueda de trasladar la ciencia básica a aplicaciones concretas que beneficien a la sociedad.

El IBT está avanzando en materia de paridad de género con esfuerzos institucionales que muestran resultados considerables. La población estudiantil actual tiene una concentración del 56 % de mujeres, asimismo se cuenta con una Comisión Interna para la Igualdad de Género.

Un aspecto a destacar del Instituto de Biotecnología son las redes de colaboración con grupos de investigación de distintas facultades, institutos, así como con otras instituciones. Al respecto, la directora refirió la estrecha relación existente con el Centro de Ciencias Genómicas, las facultades de Química y Medicina, y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, entre otras.

Igualmente importante e identificada como fortaleza es la colaboración en diferentes proyectos con Estados Unidos, China y países de todos los continentes por parte de integrantes del Instituto.

Palomares Aguilera indicó que la entidad a su cargo tiene un reto a corto plazo: incrementar la matrícula de estudiantes, por lo cual destacó la colaboración con la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, institución con la cual ya se trabaja de manera muy estrecha para contar con intercambios de personal académico, estudiantiles y explorar todas las posibilidades de colaboración en materia de educación.

Resaltó los avances de la primera unidad foránea de Biotecnología, en alianza con el gobierno de Hidalgo, que proveerá de servicios tecnológicos a la industria biofarmacéutica y la certificación de la

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios al Laboratorio Nacional para la Producción y Análisis de Moléculas y Medicamentos Biotecnológicos del IBT, con el fin de validar medicinas y vacunas biotecnológicas.

Durante 2022, al Instituto de Biotecnología le otorgaron una patente nacional, cinco solicitudes de patente en México, una solicitud en Estados Unidos y una PCT.

Como ejemplos de la investigación científica de excelencia que caracteriza al Instituto, en este periodo se destacó la trayectoria de más de 50 años de Francisco Bolívar Zapata, fundador y primer director del Instituto; la entrega del doctorado *honoris causa* a Lourival Possani; el nombramiento como investigador emérito de la UNAM a Agustín López Munguía; el Premio Luis Elizondo al Sentido Humano para Susana López y Carlos Arias, y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz que le fue otorgado a Cinthia Nuñez.

Destacó el nombramiento de nuevos investigadores eméritos del SNI 2022 a Alejandra Covarrubias, Guadalupe Espin, Patricia Joseph, Susana López, Alejandro Alagón, Edmundo Calva, Alberto Darszon y Enrique Galindo.

Por su parte, William Lee reconoció que el IBT es una institución grande, madura y consolidada, y consideró que el informe es producto del trabajo de toda la comunidad. Para finalizar hizo un llamado a los presentes a participar y expresarse en el debate de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación por ser un tema relevante para el país.



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

CIRCULAR COHU/D-001/2023

AL PERSONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS SOBRE CHIAPAS Y LA FRONTERA SUR

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designado como Director el Dr. Gabriel Ascencio Franco. Por ello, con fundamento en lo establecido en los artículos 52-E, en relación con el 52, fracciones II, III, IV, V y VI del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM, me ha encomendado inicie en su nombre la auscultación a efecto de integrar una lista de las candidatas y los candidatos para ocupar la Dirección de dicho Centro.

Mucho les agradeceré proporcionen a esta Coordinación -en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva- los nombres de posibles candidatas y candidatos para dirigir el Centro y sus opiniones sobre las y los mismos.

Para desempeñar el cargo de Directora o Director de Centro de Investigación son requisitos indispensables:

- I. Tener cuando menos 30 años de edad y no más de 70 en el momento de la designación;
- II. Gozar de estimación general como persona honorable y prudente;
- III. Poseer, en las especialidades de la dependencia, un grado universitario superior al de bachiller; en igualdad de circunstancias se preferiría al que posea el mayor grado académico;
- IV. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación, la docencia o al trabajo profesional de su especialidad, y
- V. No haber incurrido en alguna de las faltas graves que establece la Legislación Universitaria.

El proceso de auscultación se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 12 de mayo de 2023.

Las y Los integrantes de la comunidad universitaria del Centro interesados en participar, deberán comunicarse a la Secretaría de la Coordinación de Humanidades, a los teléfonos 555606-8684 y 555665-0006 directos, y 555622-7565 al 70 Ext. 100, o al correo electrónico secretaria.particular@humanidades.unam.mx, donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo o en las oficinas de la Coordinación de Humanidades los nombres de las y los posibles candidatos y sus opiniones sobre las y los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 24 de abril de 2023
La Coordinadora de Humanidades

Dra. Guadalupe Valencia García



Portal de Transparencia
Universitaria

Visita Transparencia Proactiva

Otra forma de conocer
QUÉ HACE LA UNAM

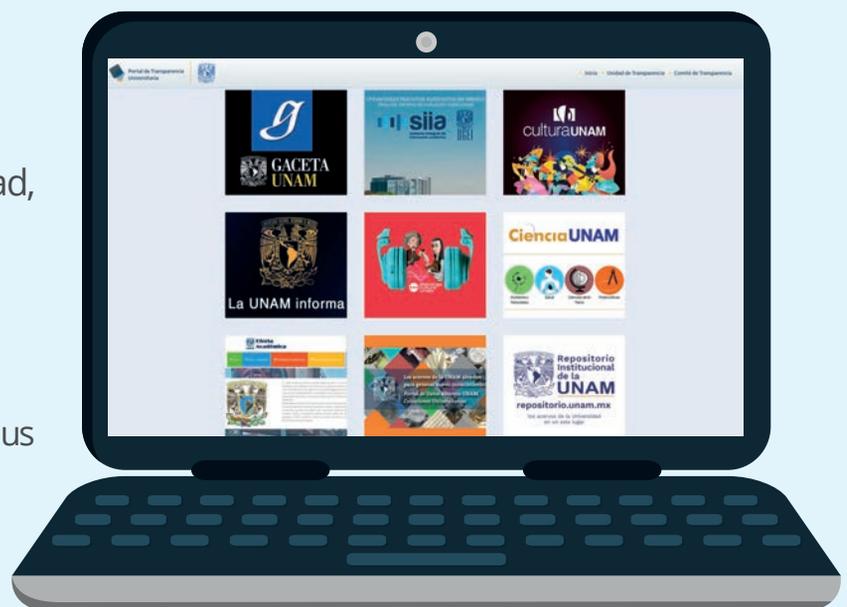
1 Ingresa a www.transparencia.unam.mx 

2 En la página principal, desliza la barra de navegación hacia abajo hasta encontrar la sección **Transparencia Proactiva**

3 Coloca el cursor sobre cada sección y **¡Descubre!**

4 Conoce información relevante de la Universidad, como:

- El **currículo y producción académica** de profesores e investigadores
- La **oferta académica** en todos sus niveles
- Las **colecciones y contenidos académicos** generados y resguardados por la UNAM



ARTÍCULOS LIBROS PELÍCULAS MÚSICA
TESIS REVISTAS CONFERENCIAS
¡Y MUCHO MÁS!



Reto Imbera

Incremento de eficiencia energética en enfriadores

BUSCAMOS soluciones para mitigar las emisiones de CO₂ disminuyendo el consumo de energía.

Sin límite preestablecido de presupuesto para maduración de cada tecnología.



Convocatoria, términos de referencia y registros

Se amplía la carga de propuestas al **28 de abril de 2023**



La Cruz Roja Mexicana y la Dirección General de Atención a la Comunidad te invitan a participar en la

3ª Campaña de **DONACIÓN** de Sangre de la UNAM

¡Te esperamos del **25 al 28 de abril!** **Las Islas de CU**
08:00 a 14:00 h.

¡REGÍSTRATE!

www.donacioncruzroja.com/sede/UNAM



55 3494 8653



UNAM
La Universidad
de la Nación

Ciudadanía Universitaria
CU

SPASU
SECRETARÍA DE
ESTADO DE
PROTECCIÓN
SOCIAL

DSACO
Dirección General de
Atención a la Comunidad

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 24 de abril de 2023 • 40

- ➔ Facultad de Psicología. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada 2023”2
- ➔ Facultad de Psicología. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada 2023”. Lineamientos de entrega.....3
- ➔ FES Acatlán. Cátedras especiales: Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos5
- ➔ Convocatoria de becas UNAM-DGECI. Movilidad internacional semestral 2024-1 (Otoño 2023)6
- ➔ CIALC. Premio Internacional “Dr. Leopoldo Zea” a la mejor Tesis de Posgrado sobre América Latina o el Caribe8

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Coordinación de Humanidades.....9
- ➔ Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información11
- ➔ Escuela Nacional Preparatoria13
- ➔ Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur15



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230424/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230424-convocatorias/>



AMÉRICA

1-1



PUMAS

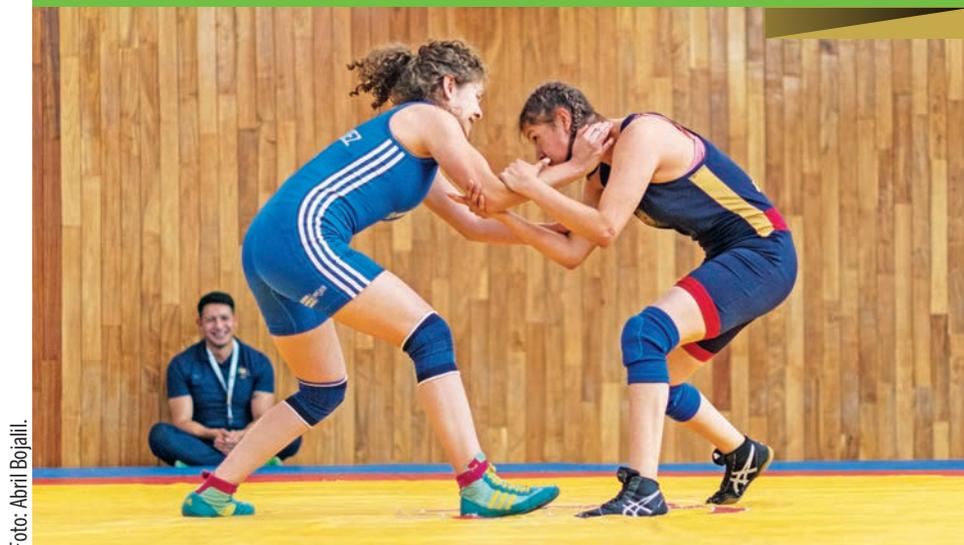


Foto: Abril Bojalli.

● En la batalla Zyanya Benítez (derecha), de la Prepa 8.

Se realizó en el Ex-Reposo de Atletas del EOU

Dominio auriazul en luchas asociadas

La UNAM fue sede de un encuentro femenino de esa disciplina, con atletas provenientes de Veracruz, Estado de México y distintas entidades académicas y alcaldías de CdMx

ANA YANCY LARA

La mujer continúa reivindicando su lugar en el deporte y cada vez ocupa más espacios que parecían reservados para los varones. Las luchas asociadas es uno de ellos, disciplina que con el paso del tiempo ha cambiado paradigmas, y al menos en la Universidad Nacional demuestra que la rama femenil tiene su sitio y reconocimiento bien ganados.

En el Encuentro Femenil de Lucha, celebrado en el Ex-Reposo de Atletas del Estadio Olímpico Universitario, las luchadoras de Ciudad Universitaria se apoderaron del medallero general del certamen, con cinco oros, cuatro platas y dos bronce.

Las campeonas fueron: Esperanza Castro González, egresada y actualmente docente de la Facultad de Arquitectura, en la división de 50 kilogramos; Matilde de los Ángeles Contreras Guzmán, alumna de la Facultad de Medicina, en los 55 kg; Selma

Isabel Rojas Mondragón, egresada de la maestría en administración de la Facultad de Contaduría y Administración, en los 62 kg; Daniela Chavarría López, egresada de la Facultad de Psicología, en los 65 kg; y Cynthia Carmona Martínez, egresada de la Facultad de Derecho, en los 68 kg.

Las medallas de plata estuvieron a cargo de Sofía Jiménez Rueda, alumna de Ingeniería, en los 50 kg; Grissel Estañón Santos, egresada de la Facultad de Derecho, en los 55 kg; Claudia Cortes Cobos, de Ciencias Políticas y Sociales, en los 62 kg; y Mirka Andrez Ramírez, de Derecho, en los 65 kg.

En tanto, Valentina Domínguez Zavala, de Ingeniería, y Sara Hernández Cortés, de Química, sumaron los dos bronce en los 55 y 76 kg, respectivamente.

El representante del estado de Veracruz se colocó en el segundo sitio del Encuentro con cuatro medallas doradas, tres argentas y cuatro bronceas; y el de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5,

José Vasconcelos, ocupó el tercer escalón con un metal de oro y otro plateado.

Fueron cerca de 75 las deportistas quienes se dieron cita en el recinto universitario, con el objetivo de someter a su oponente para ganar la puntuación de cada combate. Las invitadas especiales fueron de los representativos de las preparatoria 2, 3, 5, 7 y 8, así como de las FES Iztacala, Aragón y Zaragoza, de la Facultad de Artes y Diseño, y las jóvenes que entrenan en Ciudad Universitaria.

Asimismo, compitieron luchadoras del Instituto Politécnico Nacional, de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, del Colegio de Bachilleres, y de las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero de Ciudad de México, así como de Veracruz y el Estado de México.

Este Encuentro tuvo el objetivo de foguear a las deportistas que participarán en la etapa macrorregional de los Juegos Nacionales Conade y procesos clasificatorios rumbo a la Universiada Nacional 2023. “Nuestras atletas tuvieron de tres a cinco combates, un número muy favorable para el fogueo y desarrollo en competencia de las seleccionadas puma, quienes afrontarán los clasificatorios en nuestros eventos deportivos más importantes del año”, afirmó Javier Vázquez Fernández, presidente de la Asociación Deportiva de Luchas Asociadas de la UNAM.

Motricidad y baile

Antes de comenzar la etapa clasificatoria rumbo a los Juegos Nacionales Conade y a la Universiada Nacional 2023, el contingente puma de luchas asociadas tuvo una clase peculiar denominada “Motricidad de lucha por medio del baile deportivo”, una rutina de 60 minutos a ritmo de cumbia, quebradita y hasta el *Tiempo de vals* de Chayanne y *La Chona* de los Tucanes de Tijuana. Fue encabezada por Roberto Ramírez Romero, profesor de baile deportivo de esta casa de estudios.

“Coordinar todos los movimientos al mismo tiempo es difícil, tienes que pensar muchas cosas a la vez. Durante la sesión entendí que son los mismos movimientos de lucha y poco a poco se me facilitó; conocí algunos músculos nuevos. Estas semanas han estado pesadas y la actividad me dejó tranquilidad y gran relajación”, afirmó Sofía Jiménez Rueda, luchadora representativa de la UNAM en la división de 50 kilogramos. *g*

El certamen se celebró en Jalisco

Se coronan pumas en torneo internacional de waterpolo



Foto: Cristina Jiménez.

● José Ángel Pérez Estrada, de la Facultad de Química.

Los felinos de primera fuerza derrotaron en la final al club Regatas de Perú; la UNAM también logró plata en la categoría juvenil varonil

ANA YANCY LARA

La UNAM se confirmó como un referente del waterpolo en México. Ése es el sentir en el equipo puma de primera fuerza, dirigido por César Santoyo Zedillo, que se coronó en el campeonato internacional Waterpolo Pro Classics, torneo en el que compitieron equipos de México y tres de otros países: la selección de El Salvador, el equipo Cali Greeners de California (Estados Unidos) y Regatas (Perú). El certamen se celebró en el Complejo Acuático del Polideportivo Metropolitano de Jalisco como parte del Festival de Deportes Acuáticos Jalisco 2023.

“Es importante este campeonato porque una vez más se pone el nombre de la UNAM en lo alto, que es su lugar, dentro de los torneos de primera fuerza, y nos confirma como un referente del waterpolo en México. Tenemos un equipo sólido, unido y fuimos mejores que los demás porque aprovechamos sus errores y jugamos a lo nuestro”, afirmó Ángel Eduardo Cadena Salcedo, alumno de la Facultad de Derecho, y portero de la escuadra auriazul de Primera Fuerza.

Los Pumas disputaron cinco partidos en la fase de grupos, en los cuales le ganaron al Centro Deportivo Israelita (19-14) y a los representativos de Guanajuato (21-7) y Jalisco Juvenil (12-8); empataron con Baja California Sur (10-10) y cayeron ante Regatas (9-10), para después ganar la

“Tenemos un equipo sólido, unido”

semifinal a Jalisco Primera Fuerza (9-6) y cobrar revancha en la final sobre el mismo equipo peruano (9-8).

“En el torneo fuimos creciendo conforme pasaron los partidos. La final fue una revancha tras haber perdido con ellos en fase de grupos. Fue una motivación extra para aferrarnos a obtener la victoria, y el resultado se dio gracias a la actitud del conjunto. Los equipos internacionales son un buen sinodal para saber en qué debemos mejorar”, aseveró José Ángel Pérez Estrada, de la Facultad de Química, y jugador en la posición de boya del equipo puma.

En la categoría juvenil varonil de dicha competencia, el representativo de esta casa de estudios logró la medalla de plata luego de caer ante los anfitriones de Jalisco en la final.

Los integrantes del equipo de primera fuerza de la UNAM buscan un lugar en la selección mexicana de esta disciplina deportiva que competirá en los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, los cuales se celebrarán entre junio y julio, en el inicio del proceso olímpico rumbo a París 2024.

Clasifican a Nacionales Conade 2023

Los Pumas de las categorías juvenil y junior, ambas en la rama varonil, amarraron su pase a los Juegos Nacionales Conade 2023, que se realizarán del 21 al 26 de mayo próximo en el estado de Aguascalientes.

Lo anterior luego de superar con éxito el clasificatorio de la especialidad convocado por la Federación Mexicana de Natación y celebrado en la alberca Aquiles Serdán de Morelia, Michoacán, con la participación de casi 300 jugadores de 17 equipos del país.

El equipo felino juvenil (16-18 años), dirigido por Valeria Sánchez Baz, venció a Guanajuato 16-8, perdió 7-10 ante Jalisco, pero se levantó para derrotar a CdMx (20-4) y a Nuevo León (14-7), y así adquirir su boleto para los Nacionales Conade 2023.

“Confío mucho en lo que hemos trabajado, en la calidad de los jugadores que tenemos y en la entrega que muestran en la cancha. Vamos al nacional por una medalla”, manifestó Sánchez Baz.

La escuadra puma junior (19-21 años) llegó con boleto al clasificatorio de Morelia, ya que los seis equipos inscritos avanzaron directo. Los resultados en el torneo de Michoacán fueron una victoria, sobre Guanajuato; dos empates, contra CdMx y Baja California Sur; y tres derrotas, dos ante Nuevo León (una en primera fase y otra en partido por el tercer lugar) y una ante Jalisco. *g*




**FIESTA
DEL LIBRO
Y LA ROSA**
2023 UNAM
RESISTIR CON LA PALABRA:
UTOPIAS POSIBLES



Fotos: Barry Domínguez.



En transición...

EXPOSICIÓN

A partir del 26 de abril de 2023
Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas
Galería María Luisa Dehesa Gómez Farías
Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria



ENTRADA GRATUITA

DIRECTORIO



- Dr. Enrique Graue Wiechers**
Rector
- Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**
Secretario General
- Mtro. Hugo Concha Cantú**
Abogado General
- Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria**
Secretario Administrativo
- Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**
Secretaria de Desarrollo Institucional
- Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria
- Dr. William Henry Lee Alardín**
Coordinador de la Investigación Científica
- Dra. Guadalupe Valencia García**
Coordinadora de Humanidades
- Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**
Coordinadora para la Igualdad de Género
- Dra. Rosa Beltrán Álvarez**
Coordinadora de Difusión Cultural
- Mtro. Néstor Martínez Cristo**
Director General de Comunicación Social
- Mtro. Rodolfo González Fernández**
Director de Información



- Director Fundador**
Mtro. Enrique González Casanova
- Director de Gaceta UNAM**
Juan Pablo Becerra-Acosta M.
- Subdirector de Gaceta UNAM**
Daniel Francisco Martínez
- Gaceta Digital**
Hugo Maguey
- Jefe de Diseño**
Paco Domínguez
- Coordinador Gráfico**
Miguel Ángel Galindo Pérez
- Redacción**
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pia Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Rafael Paz, Mónica Nario,
Daniel Robles, Alejandra Salas,
Karen Soto, Adriana Tellez,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,379



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El día de hoy, el Vigésimo Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa de Ciudad de México decidió declarar fundada la queja presentada por esta Universidad en contra de la admisión del juicio de amparo interpuesto previamente por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, contra el Comité Universitario de Ética (CUÉTICA) y de otras autoridades de esta casa de estudios.

La Universidad Nacional ve con beneplácito esta determinación de la autoridad federal, a partir de la cual estaría en posibilidad de difundir la resolución del Comité de Ética, de conformidad con la legislación universitaria.

Sin embargo, esta tarde, minutos después de que fue hecha pública la resolución del Tribunal Colegiado, las autoridades universitarias fueron notificadas de medidas cautelares impuestas por un Juzgado Civil de Ciudad de México, mediante las cuales ordenan a nuestra institución abstenerse de continuar el proceso universitario.

La Universidad reafirma que será respetuosa de lo que ordena una autoridad jurisdiccional local, pero contundente en el uso de todos los recursos legales a su alcance para cumplir con lo que nos encomienda la Constitución y nuestra Ley Orgánica.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, a 21 de abril de 2023

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 24 de abril de 2023

- ➔ Facultad de Psicología. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada 2023”2
- ➔ Facultad de Psicología. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada 2023”. Lineamientos de entrega.....3
- ➔ FES Acatlán. Cátedras especiales: Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos5
- ➔ Convocatoria de becas UNAM-DGECI. Movilidad internacional semestral 2024-1 (Otoño 2023).....6
- ➔ CIALC. Premio Internacional “Dr. Leopoldo Zea” a la mejor Tesis de Posgrado sobre América Latina o el Caribe8

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Coordinación de Humanidades.....9
- ➔ Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información11
- ➔ Escuela Nacional Preparatoria13
- ➔ Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur15



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230424/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230424-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PREMIO AL SERVICIO SOCIAL “DR. GUSTAVO BAZ PRADA 2023”

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, con el propósito de reconocer a las y los estudiantes que se han distinguido por su participación en programas de Servicio Social con impacto social,

CONVOCA

A la comunidad estudiantil que se haya destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual de post pandemia por la COVID-19 en la prestación de su servicio social.

BASES Y REQUISITOS

Podrán participar las y los estudiantes que:

1. Con estricto apego a la normatividad de la Facultad de Psicología, hayan concluido su Servicio Social del 01 de enero de 2022 al 01 de enero de 2023 en cualquiera de las áreas profesionales o de investigación aplicada de la Psicología; y
2. Al momento de registrarse en esta convocatoria, tengan un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco).
3. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en grupo; en este caso último, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuese el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredite la participación directa de cada una y uno de los integrantes.

PROCEDIMIENTO

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 13:00 horas del 02 de junio de 2023; las y los estudiantes deberán anexar en el siguiente enlace <https://forms.gle/CVimS35KYzc428GaA>, tres documentos en un solo archivo PDF:

- a) Carta de postulación del Supervisor de la Institución: es un oficio, el cual se solicita a la Institución donde la o el estudiante realizó su servicio social (en lo sucesivo, “Institución”); en éste el Supervisor Directo (en adelante, “Supervisor”) tendrá que proponer a la o al estudiante en cuestión, expresando las razones de la candidatura;
- b) Carta de postulación por parte del Asesor del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo: es un oficio, el cual elaborará el Asesor del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo (en lo ulterior, “Asesor”), en la que se describan los objetivos, finalidades y logros del programa de Servicio Social; y
- c) Reporte de actividades: es un trabajo, el cual deberá entregarse siguiendo las características e indicaciones descritas en los lineamientos anexos a esta convocatoria.

EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por una Comisión designada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, la cual deberá integrarse por una o un representante de cada uno de los Campos de Formación Profesional: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, Procesos Psicosociales y Culturales, Psicobiología y Neurociencias, y Psicología Organizacional; una o un representante del Sistema Universidad Abierta; una o un representante de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y dos asesoras o asesores del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Para la evaluación de los trabajos, se considerará el cumplimiento de los lineamientos anexos a esta convocatoria.

El fallo emitido por la Comisión se propondrá al pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología para su aprobación, el cual será inapelable.

RESULTADOS

1. A la persona o personas ganadoras se les otorgará una medalla y un reconocimiento en el que se designa a la persona Prestadora de Servicio Social o a un grupo de prestadoras o prestadores, como la o las más destacadas;
2. La persona estudiante que no resulte merecedora del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” y que a juicio de la Comisión Evaluadora haya realizado su trabajo con extraordinaria calidad, se les extenderá una mención honorífica;
3. Toda persona que participe y que haya respetado los lineamientos anexos a esta convocatoria, recibirá una constancia de participación.
4. Se otorgarán reconocimientos por escrito a la asesora o asesor y a la supervisora o supervisor que la persona ganadora así determine;
5. El resultado se dará a conocer oficialmente a través de la publicación en la Gaceta de la Facultad de Psicología; y
6. La fecha, el lugar y la hora en que se hará entrega del Premio, se darán a conocer vía correo electrónico, posterior a la fecha de publicación de resultados.
7. Las y los estudiantes cederán los derechos intelectuales a la UNAM, de los trabajos presentados, quedando en resguardo de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, CdMx. a 24 de abril de 2023

La Presidente del H. Consejo Técnico

Dra. María Elena Medina-Mora

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo

Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada 2023”.
Lineamientos de entrega

Los presentes lineamientos son un anexo a la convocatoria del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México que tienen por objetivo establecer los criterios para la entrega de trabajos propuestos para obtener la distinción antes mencionada.

Como se indica en la convocatoria en su punto 3 del apartado procedimientos; **el trabajo será excluido del premio en caso de que no se presente con las especificaciones descritas a continuación.**

Formato de Entrega

1. El informe deberá entregarse con una redacción profesional (sin faltas de ortografía y uso correcto del lenguaje técnico).
2. El reporte de actividades deberá estar escrito en computadora, respetando el formato APA séptima edición 2019, con una extensión mínima de 12 y máxima de 24 cuartillas (sin tomar en cuenta anexos y carátula).
3. El reporte y los documentos solicitados deberán subirse, respetando las fechas publicadas en la convocatoria, al siguiente enlace:
<https://forms.gle/CVimS35KYzc428GaA>, todo en un solo archivo PDF nombrado de la siguiente manera; ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre i.e. Monroy_Vázquez_Juana, apegándose al siguiente orden:
 - a. Carta de postulación por parte del Supervisor de la Institución.
 - b. Carta de postulación por parte del Asesor del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.
 - c. Reporte de actividades con el Vo.Bo. del asesor, el cual será digital, mismo que corrobora que cumple con las especificaciones solicitadas por la convocatoria y los lineamientos. Después del Vo.Bo. del asesor, el trabajo no deberá ser modificado; si así fuese el trabajo será dado de baja.
4. El informe de actividades deberá presentarse con los siguientes elementos:
 - a. **Carátula**, misma que deberá contener:
 - i. Encabezado:

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología
H. Consejo Técnico
Comisión Evaluadora

Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”
(mencionando el año de participación)

ii. Datos del alumno(s):

1. Nombre (comenzando por apellidos)
2. Número de cuenta.
3. Teléfono celular personal y teléfono de domicilio.
4. Correo electrónico.
5. Periodo de realización del servicio social usando el formato dos dígitos para el día, nombre completo del mes y cuatro dígitos para el año, estos datos irán separados con la preposición “de”.
Ejemplo: 01 de enero de 2022 a 01 de julio de 2022
6. Modalidad de participación: Individual o Equipo.
7. Área de participación: Apoyo a la administración, Apoyo a la Docencia, Apoyo a la Investigación, Desarrollo de la Comunidad, Desarrollo Tecnológico, Extensión y Difusión de la Cultura, Salud Pública, Ecología, Otros.
8. Área de la psicología: Ciencias Cognitivas y del Comportamiento; Psicología Clínica y de la Salud; Psicología de la Educación; Procesos Psicosociales y Culturales; Psicobiología y Neurociencias; o Psicología Organizacional.

iii. Datos de Supervisor

1. Nombre (comenzando por apellidos)
2. Nombre de la Institución donde presta sus servicios laborales.
3. Nombre del área de adscripción.
4. Cargo.
5. Teléfono de trabajo y teléfono celular.
6. Correo electrónico.

iv. Datos del Asesor

1. Nombre (comenzando por apellidos).
2. Correo electrónico.
3. Vo. Bo. y sello

v. Datos del Programa

1. Nombre de la Institución que desarrolla el programa de servicio social.
2. Nombre de la dependencia.
3. Nombre del programa.
4. Clave del Programa.

b. **Índice**

Tabla de contenido con paginación y enlaces funcionales.

c. Resumen

Mencionar breve y claramente la institución, el área de oportunidad y/o problemática, la metodología, los resultados y una pequeña conclusión, con una extensión de 150 a 250 palabras.

d. Introducción

Mencionar claramente a qué se dedica la institución; cuál es el contexto de la institución; y qué área de oportunidad y/o problemática intenta atender el programa.

e. Justificación

Especificar por qué es un área de oportunidad y/o problemática y por qué es importante que participen los profesionales de la psicología.

f. Objetivos

Mencionar el objetivo general del programa, así como por lo menos dos objetivos profesionales, los cuales deben ser específicos, medibles (cuantitativamente y/o cualitativamente), alcanzables, relevantes y temporales.

g. Marco teórico

Incorporar una revisión teórica sobre el área de oportunidad y/o problemática que se aborda en el programa.

h. Estrategias metodológicas y/o de intervención

Mencionar qué herramientas o metodología se aplicaron para atender el área de oportunidad y/o problemática; es decir describir el plan de investigación, intervención, evaluación, diagnóstico, difusión, etc.

i. Resultados

Describir los resultados, de forma cuantitativa y/o cualitativa con estricto apego a la metodología utilizada, respecto a:

- i. El área de oportunidad y/o la problemática: ¿El programa de servicio social resuelve el área de oportunidad y/o problemática? ¿Qué tanto se alcanzaron los objetivos?
- ii. Al avance del programa: ¿Cuáles fueron las contribuciones, innovaciones y/o creatividad del prestador al programa?

j. Conclusiones y recomendaciones

Desde tu punto de vista ¿Cuáles son las aportaciones y/o resultados relevantes o principales del programa? ¿Cómo consideras que el programa podría mejorar con relación a...?

- i. Las actividades académicas/profesionales
- ii. La institución receptora
- iii. La dependencia
- iv. La oficina de servicio social de la institución receptora.

k. Referencias

En formato APA séptima edición 2019.

l. Anexos

Cronograma de actividades (obligatorio), imágenes, videos, pruebas, cuestionarios, encuestas, etc. En el caso específico de los videos no deberán durar más de 5 minutos, y se entregarán a través de un hipervínculo compartido, el video deberá estar resguardado en una nube personal, y será responsabilidad del participante corroborar que el enlace sea funcional hasta el momento de la ratificación por parte del H. Consejo Técnico.

Criterio de exclusión

1. El reporte de actividades para el Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada es de uso específico para la participación en el premio, el mismo no podrá ser igual al reporte final de actividades presentado en el Departamento de Servicio y Bolsa de Trabajo, al Informe Profesional de Servicio Social o cualquier otro trabajo similar.

Revisado por:

Comisión Evaluadora del Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada 2022

Código QR con el enlace del formulario para subir los archivos.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de conformidad con el Artículo 1º y del 13 al 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año las cátedras especiales: **Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos**, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan con los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Podrán ocupar una de las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido en el desempeño de sus actividades académicas y además que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
 - Todo profesor de carrera que aspire a ocupar una de las cátedras especiales deberá haber cumplido durante mayo de 2022 a mayo de 2023 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el Artículo 61 inciso a) del Estatuto del Personal Académico (salvo que haya disfrutado de un periodo sabático) y, en general, en todas las demás obligaciones del citado Estatuto:
 - Los profesores titulares, un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
 - Los profesores asociados, un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.
- La carga docente a que se hace referencia en esta base debió realizarse en la FES Acatlán.
- No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad o quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a los mismos si obtienen la cátedra.
 - Los profesores de tiempo completo o medio tiempo que tengan una relación laboral fuera de la UNAM hasta por 8 horas o hasta por 28 horas, respectivamente, sólo podrán participar en tanto se comprometan a renunciar a dichas horas, en caso de obtener la citada cátedra.
 - No haber ocupado alguna de las cátedras especiales en los 6 años previos a la convocatoria, excepto en el caso de prórroga (*en función de lo establecido en el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, artículos 19, 20 y 21*).
 - Para aquellos académicos que obtuvieron la Cátedra Especial en el periodo anterior, podrán presentar su solicitud de prórroga ante el H. Consejo Técnico, con su informe de actividades realizadas durante el último periodo de vigencia, así como la documentación que se especifica líneas abajo. La prórroga podrá ser anual dando un total de 3 años en caso de ser autorizada.
- Para ocupar estas cátedras especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:
 - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;
 - Desarrollar actividades académicas como impartir conferencias, seminarios y/o cursos sobre el perfeccionamiento o actualización de su área de especialidad, tareas de investigación y/o de evaluación, orientadas a la atención de problemas vinculados a cualquiera de las funciones sustantivas de la UNAM. Las investigaciones o trabajos publicados deben incluir el respectivo ISBN y las que estén en proceso deben estar avaladas por algún programa institucional y/o comité de programa o equivalente.
 - El cumplimiento cabal de los compromisos citados permitirá normar criterios para futuras postulaciones.
 - Las postulaciones de cátedras especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, entre otros; en todos los casos será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto, con la documentación probatoria que acredite su preparación académica y profesional. Se considerará importante, por un criterio de equidad y diversidad, el recibir postulaciones de primera ocasión.
 - Las solicitudes deberán enviarse vía correo electrónico a: consejotecnico@acatlan.unam.mx en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria y deberán acompañarse de:
 - Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial de la UNAM.
 - Documentación probatoria que acredite la preparación académica y/o profesional del solicitante, en correspondencia precisa a lo establecido en el *currículum vitae*;
 - Documentos en los que conste su adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral, y
 - Programa de actividades con objetivos y metas precisas a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra especialToda la documentación deberá enviarse obligatoriamente en una liga Drive en archivos en formato PDF, debidamente identificados y ordenados. Los acreedores a la Cátedra Especial deberán presentar un informe anual de las actividades desempeñadas durante la ocupación de la misma, acorde a los objetivos y metas presentados en el programa inicial de trabajo.
 - Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales serán los establecidos por el H. Consejo Técnico, con base en la documentación probatoria correspondiente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
El Director

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Institucional
Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales
Dirección General de Cooperación e Internacionalización

CONVOCATORIA DE BECAS UNAM-DGECI
MOVILIDAD INTERNACIONAL SEMESTRAL 2024-1 (OTOÑO 2023)

Con el objetivo de otorgar becas para realizar movilidad en una Institución de Educación Superior (IES) extranjera en la que el alumnado curse asignaturas, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI),

CONVOCA

A las Entidades Académicas (EA) a postular al alumnado de licenciatura de la UNAM que resultó preseleccionado de las convocatorias Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-1 (Otoño 2023), publicada en la Gaceta UNAM el 24 de octubre de 2022, o Movilidad Estudiantil Internacional 2024-1 (Otoño 2023) Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), publicada en la página web de la DGECI el 7 de febrero de 2023, y que requiere una beca, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

El alumnado que sea postulado deberá:

1. Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de postulación** de la EA de origen conforme al formato disponible en <https://bit.ly/405nk1b>.
2. Estar inscrito en el semestre 2023-2 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y ser regular.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
4. Contar con una **preselección** de las convocatorias Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-1 (Otoño 2023), publicada en la Gaceta UNAM el 24 de octubre de 2022, o Movilidad Estudiantil Internacional 2024-1 (Otoño 2023) Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), publicada en la página web de la DGECI el 7 de febrero de 2023.

5. Presentar la **Carta compromiso** firmada por el alumnado, de acuerdo con el formato disponible en <https://bit.ly/3GA3aWy>.
6. No contar o haber contado con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI para realizar actividades de movilidad internacional.
7. No contar con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, no sea compatible con esta beca.
8. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
9. No tener pendiente un reintegro de otra beca o apoyo gestionados por la DGECI.
10. Proporcionar la **información referente a la condición de vulnerabilidad** que se señale en el "Instructivo" disponible en <https://bit.ly/3KxDue6>.
11. Realizar el registro de la solicitud de beca conforme al procedimiento previsto en el "Instructivo", disponible en el sitio web <https://bit.ly/3KxDue6>.

El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento de la beca.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. El monto de la beca se asignará conforme al tabulador vigente disponible al final de la convocatoria y en <https://bit.ly/3MAAsuzq>. El número de becas y la periodicidad de pago se determinarán en función de la disponibilidad presupuestal.
2. La beca es para apoyar al alumnado con algunos de los gastos relacionados con la movilidad.
3. La beca se otorgará únicamente para un semestre académico, sin posibilidad de prórroga o renovación.
4. El ejercicio de la beca estará sujeto a que el alumnado cuente con la carta de aceptación de la IES extranjera receptora.

III. PROCEDIMIENTO Y ASIGNACIÓN

1. La entidad académica deberá iniciar el registro y el alumnado deberá completarlo conforme a lo establecido en el "Instructivo" disponible en <https://bit.ly/3KxDue6>.
2. Concluida la etapa de registro, el Comité de Becas responsable asignará las becas con base en los siguientes criterios de priorización:
 - Condición de vulnerabilidad (consultar el "Instructivo")
 - Promedio general

Cuando la disponibilidad presupuestal sea insuficiente, la asignación de la beca tomará en consideración que el alumnado no haya recibido una beca o apoyo gestionados por la DGECI.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas responsable, cuyas resoluciones serán inapelables.

IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	24 de abril 2023
Registro de aspirantes	26 de abril al 9 de mayo 2023
Validación de solicitudes por las Entidades Académicas	26 de abril al 16 de mayo 2023
Publicación de resultados	25 de mayo 2023

V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en <https://bit.ly/dgeciunam>, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado beneficiario.

VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

DE LOS BENEFICIARIOS:

Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la **Carta compromiso** disponible en <https://bit.ly/3GA3aWy>.

DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

1. Asegurarse que el alumnado postulado cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.
2. Asegurarse que el alumnado postulado cumple con todos los requisitos establecidos por las IES extranjeras receptoras.
3. Notificar a la DGECI cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad de parte del alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la EA, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.

VII. CANCELACIÓN DE LA BECA

La beca será cancelada en cualquier etapa, en los casos siguientes:

1. Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos y obligaciones establecidas en la presente Convocatoria.
2. No aceptación del alumnado beneficiario por la IES extranjera receptora.
3. Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
4. Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.

Una vez cancelada la beca, se podrá solicitar al alumnado beneficiario el reintegro de los pagos que se le hayan realizado. Por ningún motivo se le podrá asignar nuevamente la beca.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO DEBERÁ COMUNICARSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA.

Ser becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de abril de 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Los recursos para esta convocatoria provienen del Programa de Becas Elisa Acuña.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a lo establecido en el programa".

Tabulador de las Becas UNAM-DGECI Movilidad internacional semestral 2024-1 (Otoño 2023)

Monto	País en el que se ubica la Institución de Educación Superior (IES) extranjera receptora
\$70,000	Colombia, Paraguay
\$81,000	Argentina, Chile
\$99,000	España, Hungría, Panamá, Serbia, Uruguay
\$108,000	China, Italia, República Checa
\$119,000	Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hong Kong, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe

Premio Internacional “Dr. Leopoldo Zea” a la mejor Tesis de Posgrado sobre América Latina o el Caribe

Objetivo: Reconocer a quienes realicen trabajos académicos que generen nuevos conocimientos sobre aspectos históricos, estructuras políticas y económicas, problemas sociales, pensamiento, expresiones literarias y artísticas o rasgos culturales que son comunes a los países de América Latina y el Caribe.

Se invita a quienes se interesen en presentar candidaturas de acuerdo con las siguientes

BASES

Los premios

- 1) Se premiará una tesis de doctorado y una tesis de maestría. Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por especialistas.
- 2) Los premios consistirán en la publicación de los trabajos ganadores (previas las adecuaciones necesarias requeridas por el Comité Editorial del CIALC) y la entrega del reconocimiento correspondiente.

Participantes

- 3) Podrán participar en el concurso tesis inéditas de maestría y doctorado, escritas en español, cuyo contenido se refiera a América Latina o el Caribe y que cumplan con los lineamientos señalados en el objetivo de este certamen. Las tesis deberán participar exclusivamente en este concurso hasta que se emita el dictamen final del mismo.
- 4) El examen de grado correspondiente debe haber sido presentado entre enero y diciembre de 2022.
- 5) **La tesis:**
 - a) Podrá comprender temas relativos a países o regiones particulares que sean abordados comparativamente o con perspectiva latinoamericanista.
 - b) No se aceptarán tesis de tema exclusivamente mexicano o mexicanista.
- 6) No podrán participar en el certamen las tesis que hayan sido elaboradas por personal académico del CIALC.

Resoluciones

- 7) La decisión del Jurado será inapelable.
- 8) El Jurado podrá declarar desierto el premio, así como otorgar menciones honoríficas.

Inscripción

- 9) Los trabajos se recibirán a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta el 30 de junio de 2023.
- 10) Para poder registrarse en el portal el concursante deberá enviar un correo a la dirección: marigar@unam.mx solicitando una cuenta. En res-

- 11) Las propuestas acompañadas de la documentación completa (inciso 12) deberán ser cargadas en el sitio web <http://www.cialc.unam.mx/>, en donde será necesario llenar el registro de participación para ingresar los documentos. Todos los documentos requeridos deberán estar en formato PDF y se empaquetarán en un archivo .zip que tenga por nombre el apellido del concursante seguido de su nombre.
- 12) Documentación solicitada para el registro al concurso:
 - a) Copia de la tesis en archivo PDF.
 - b) Resumen de la tesis escrito en términos claros, sencillos y con una extensión no mayor a 250 palabras.
 - c) Datos personales (nombre completo, números telefónicos, correo electrónico).
 - d) Nombre de quien haya asesorado el trabajo y de los sinodales del examen de grado, y en su caso, de quienes integraron el comité tutorial.
 - e) Copia de los documentos legales que acrediten que ya fue sustentado el examen correspondiente.
 - f) Carta de apoyo institucional.
 - g) Carta de aceptación de las condiciones establecidas para este concurso.
 - h) Carta de cesión de derechos patrimoniales de la primera edición a la UNAM, para que publique la tesis en caso de que resulte ganadora del concurso.

Resultados

- 13) El resultado se hará público en los medios de difusión del CIALC en noviembre de 2023. Los premios serán entregados en una ceremonia especial en las instalaciones del Centro.

Transitorios

- 14) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Jurado.



CIALC Unam @CIALCUNAM CIALC-UNAM

Informes: Lic. Maricruz García Ramos - marigar@unam.mx - 5556226666, ext 42013

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Coordinación de Humanidades

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9º, 11, 12; inciso c), del párrafo 2º., del artículo 13; así como del 14 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante Acuerdo CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; y en los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 (en adelante LGVP), convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el área de **Gestión Editorial**, subárea de Estudios Asiáticos y Africanos de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) con número de registro **79494-10** y sueldo mensual de \$17,774.88, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el inciso c), del párrafo 2º., del artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciatura o preparación equivalente;
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 3ª sesión ordinaria, celebrada el 16 de febrero de 2023, acordó que las personas aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta técnico-académica especializada en la gestión del proceso editorial para una entidad universitaria orientada a los estudios y la investigación sobre Asia y África. Dicha propuesta debe considerar la gestión de la totalidad del proceso editorial e incluir la planeación e implementación de estrategias para el cuidado y desarrollo de publicaciones, con base en las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la normatividad nacional e internacional de buenas prácticas en el ámbito editorial. En un máximo de 20 cuartillas, escrito en fuente Times New Roman, a 12 puntos y doble espacio, (más bibliografía y anexos).
- Exposición y defensa oral de la propuesta presentada.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el edificio de la Coordinación de Humanidades, primer piso, Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx., C.P. 04510, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en el formato oficial, el cual deberá recogerse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades.
- Carta de participación en concurso de oposición para ingreso o abierto.
- Curriculum vitae* en el formato establecido por la Coordinación de Humanidades impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada impresa y en archivo digital en formato PDF*, de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial, impresas y en archivos digitales en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *curriculum vitae*.
- Si se trata de personas extranjeras, constancia de su estancia legal en el país, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
- Señalamiento impreso de dirección (domicilio), teléfono(s) y correo electrónico para recibir notificaciones en Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber a la persona solicitante sobre la aceptación o no de su solicitud de ingreso al concurso y, en su caso, los procedimientos y fechas para presentar las pruebas establecidas en esta convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular de la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la

* Estos archivos se entregarán en una unidad extraíble USB organizados según el CV. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de personas extranjeras, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 26 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 27 y demás relativos del mismo Estatuto.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades a la cuenta de correo: secretaria_academica@humanidades.unam.mx y/o al número telefónico: 5556227565 al 70, ext. 200.

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 34, 38 y 42; así como del 66 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante Acuerdo CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; y en los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 (en adelante LGVP), convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Investigador Titular "A", de tiempo completo, interino**, en el área **Interdisciplinario (Ciencia Política y Sociología)** de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), con número de registro **79152-62** y sueldo mensual de \$25,254.40, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de Doctor en Sociología o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico

de Humanidades, en su 2ª sesión ordinaria, celebrada el 2 de febrero de 2023, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Presentar un proyecto de investigación-actuación sobre el siguiente tema: "Movimientos sociales, culturas políticas y democracia en México". En un máximo de 30 cuartillas más bibliografía. El proyecto deberá incluir los siguientes elementos:
 - Planteamiento teórico, analítico y metodológico sobre la temática de investigación.
 - Propuesta de actuación social que garantice tanto la socialización del conocimiento como la incidencia práctica de los hallazgos.
 - Un cronograma de actividades con metas y productos específicos, en un plazo de un año.
 - Los resultados esperados para el primer año, así como los entregables comprometidos.
- Presentar un ensayo original e inédito sobre el tema: "Las lecciones del estudio de los movimientos sociales contemporáneos sobre la cultura política democrática de los mexicanos", en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía y anexos.
- Realizar una réplica oral del proyecto y el ensayo.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que la persona concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el Primer Piso del Edificio de la Coordinación de Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:30 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en el formato oficial, el cual deberá recogerse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades.
- Carta de participación en concurso de oposición para ingreso o abierto.
- Curriculum vitae* en el formato establecido por la Coordinación de Humanidades, impreso y en archivo digital en formato PDF*.
- Relación pormenorizada impresa y en archivo digital en formato PDF* de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento y de identificación oficial, impresas y en archivos digitales en formato PDF*.
- Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente, impresa y en archivo digital en formato PDF*.

* Estos archivos se entregarán en una unidad extraíble USB organizados según el CV. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso

8. Imagen en archivo digital en formato PDF* de cada uno de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *currículum vitae*.
9. Si se trata de personas extranjeras constancia de su estancia legal en el país, impresa y en archivo digital en formato PDF*.
10. Señalamiento impreso de dirección (domicilio), teléfono(s) y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber a la persona solicitante sobre la aceptación o no de su solicitud de ingreso al concurso y, en su caso, los procedimientos y fechas para presentar las pruebas establecidas en esta convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la persona titular de la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo si no se interpuso el recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de personas extranjeras, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55, 57 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60, 61 y demás relativos del mismo Estatuto. Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades por medio de la cuenta de correo electrónico: secretaria_academica@humanidades.unam.mx y del número telefónico 55 5622 7565 al 79 ext. 200.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 24 de abril de 2023

Dra. Guadalupe Valencia García
COORDINADORA

Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

La Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM;

en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que Modifica el Similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU) del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Ordinario, Titular, “A”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Informática y Telecomunicaciones**, con número de registro **38000-26** y sueldo mensual de \$19,451.36, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en Ingeniería en computación o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2022, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas

- I. Presentar una propuesta escrita sobre la migración de la Aplicación Móvil “Bibliotecas UNAM” hacia lenguaje nativo para las plataformas iOS y Android, considerando los 17 servicios que la conforman. El aplicativo deberá indexar en un motor de búsqueda los registros bibliográficos de las 136 bibliotecas del SIBIUNAM y de las colecciones centrales que se gestionan en los diversos sistemas administradores de bibliotecas de la UNAM. También deberá contar con un sistema de gestión vía web que permita configurar la aplicación y un módulo de estadísticas para obtener los listados e indicadores de uso necesarios para dar seguimiento a la misma, en un máximo de 25 cuartillas más bibliografía, y
 - II. Exposición y réplica oral sobre la propuesta de trabajo.
- En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx/> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

1. Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
2. Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) vía el correo firma.tic@unam.mx; sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de un día hábil. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. *Curriculum vitae* (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV.
2. Consentimiento informado.
3. Carta de confidencialidad.
4. Solicitud de ingreso al concurso.
5. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Acta de nacimiento.
9. Listado pormenorizado de los documentos probatorios que se anexan.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso.

Posteriormente, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso de las mismas también será por esta modalidad.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador@avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firma.tic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaria académica de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, a la cuenta de correo electrónico: secretaria_academica@dgb.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 24 de abril de 2023

La Directora General
Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva

Escuela Nacional Preparatoria

**Subprograma para Promover el Ingreso del
Personal Académico Contratado por Artículo 51
del Estatuto del Personal Académico (EPA)**

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Acuerdo emitido

por la Rectoría de la UNAM con fecha 7 de diciembre de 2020 por el que se determina la reanudación de los concursos de oposición, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* del pasado 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones normativas antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una de las siguientes plazas de **Técnico Académico**, en el Área de conocimiento señalada a continuación:

Área de conocimiento	Número de plaza	Adscripción	Categoría y nivel	Sueldo mensual
Tecnologías digitales para la educación	51362-63	Plantel 1 "Gabino Barreda"	Auxiliar "B" Tiempo Completo Interino	\$10,017.48
Evaluación docente	57874-72	Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Auxiliar "C" Tiempo Completo Interino	\$11,443.60
Tecnologías digitales para la educación	57893-46	Dirección General ENP	Auxiliar "B" Tiempo Completo Interino	\$10,017.48
Tecnologías digitales para la educación	55101-79	Dirección General ENP	Auxiliar "A" Tiempo Completo Interino	\$8,768.60

Bases:

El procedimiento de registro y presentación de documentación señalada en la presente convocatoria se realizará por vía electrónica, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la Escuela Nacional Preparatoria <http://www.enp.unam.mx/>, en un horario de 9:00 a 19:00hrs. Para poder participar, las y los interesados deberán crear un usuario y contraseña en dicha plataforma digital, así como contar con los siguientes elementos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones. En caso de tener adscripción a la UNAM es recomendable utilizar el correo institucional;
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- Firma Electrónica Universitaria (FEU).

Las y los participantes que no cuenten con FEU o quienes no formen parte de la comunidad universitaria, podrán tramitarla de manera temporal y únicamente para participar en este concurso de oposición. En el caso de las y los concursantes externos, la obtención de la FEU no implica la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. El procedimiento para su obtención podrá consultarse en la plataforma digital disponible en la página web <http://www.enp.unam.mx/>

La Escuela Nacional Preparatoria formalizará las comunicaciones institucionales, referentes a las etapas del concurso de oposición abierto y de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- La plataforma digital disponible en la página web <http://www.enp.unam.mx/>

- b) Un correo electrónico institucional para cada una de las Comisiones Dictaminadoras, que se encontrará publicado en la plataforma digital disponible en la página web: <http://www.enp.unam.mx/>
- c) La FEU de las y los participantes y de las y los integrantes de los cuerpos colegiados, y
- d) El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse.

Primera. De conformidad con lo previsto en el Artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en estos concursos todas aquellas personas que satisfagan el siguiente requisito, según corresponda:

- Auxiliar A: Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
- Auxiliar B: Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Auxiliar C: Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

Segunda. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente haya señalado para efectos de este concurso, así como de atender oportunamente las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la ENP con la persona participante para el desahogo del procedimiento del Concurso.

Tercera. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la ENP, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2023, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- a) Trabajo escrito en un máximo de 20 cuartillas, más anexos.
- b) Descripción de un proceso en un máximo de 20 cuartillas, más anexos.
- c) Exposición y réplica oral de los puntos anteriores.

Número de plaza	Área de conocimiento	Trabajo escrito	Trabajo escrito de un proceso
51362-63	Tecnologías digitales para la educación	Optimización del uso de los recursos tecnológicos de una institución pública de nivel bachillerato para la aplicación de exámenes automatizados a gran escala utilizando Moodle.	Guía para la estructuración, organización y configuración de exámenes en línea para 15 000 estudiantes de nivel bachillerato.
57874-72	Evaluación docente	Importancia de la evaluación del desempeño docente por parte del alumnado en el nivel bachillerato.	Propuesta de criterios que deben cumplir las y los estudiantes que evalúan el desempeño docente.

57893-46	Tecnologías digitales para la educación	El papel de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) como apoyo para la formación del estudiantado en el nivel bachillerato	Diseño de un curso-taller dirigido a docentes del bachillerato para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA).
55101-79	Tecnologías digitales para la educación	El papel de las redes sociales en la difusión de información dirigida a la comunidad de una institución educativa.	Propuesta de configuración de las redes sociales institucionales de una entidad universitaria conforme a la normatividad de la UNAM.

Cada una de las Comisiones Dictaminadoras, conforme a sus atribuciones y facultades, acordará la forma y el procedimiento para el desahogo de las pruebas, tomando en consideración los Lineamientos Generales vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19. Dicha información, así como las fechas de entrega y horas de aplicación, se harán del conocimiento de las y los participantes por medio de mensaje(s) al correo electrónico proporcionado en el registro. Si la Comisión determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar de aplicación.

Cada concursante deberá acusar de recibido todo correo electrónico en un lapso no mayor a 72 horas, con la finalidad de verificar y garantizar su participación en las pruebas. Ello hará constar a la ENP la recepción del mismo y la participación del postulante. En caso de no enviar acuse de recibo, se entenderá que habrá declinado su participación en el concurso.

Cuarta. Para dar cumplimiento a los criterios establecidos en el Artículo 16 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, así como a la Base 3 del Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico contratado por Artículo 51 del mismo Estatuto, publicado el 30 de agosto de 2021 en Gaceta UNAM, se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

- a) Trabajo escrito: 30%
- b) Trabajo escrito de un proceso: 20%
- c) Exposición y réplica oral de los puntos anteriores: 25%
- d) *Curriculum vitae*: 25%

Quinta. Las personas interesadas en participar en el Concurso de Oposición Abierto, deberán presentar la totalidad de la documentación que se indica a continuación:

Documentación requerida:

Para participar en este Concurso, las y los interesados dispondrán de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en la Gaceta UNAM, para: a) crear su usuario y contraseña en la plataforma digital en la página web de la Escuela Nacional Preparatoria <http://www.enp.unam.mx/>; b) obtener su FEU; c) requisitar los formatos disponibles en la citada plataforma; d) subir escaneados, de

acuerdo con las indicaciones ahí establecidas, cada uno de los siguientes documentos en formato PDF:

- I. Solicitud de registro al concurso.
- II. *Curriculum vitae* actualizado, con fotografía digital reciente, y en el orden previsto en la Guía para la integración del expediente que señala la forma en la cual las personas participantes deberán conformar su expediente, y en la cual se detallan los aspectos necesarios e indispensables para presentar debidamente la totalidad de su información.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- IV. Carta Compromiso de presentación de los documentos originales para cotejo con los documentos digitales entregados.
- V. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico.
- VI. Carta de confidencialidad/compromiso de manejo y reserva de información.
- VII. Comprobante de inscripción al Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, en su caso.
- VIII. En el caso de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

Los formatos mencionados estarán disponibles para su descarga en la plataforma digital de la página web: <http://www.enp.unam.mx/>

Sexta. Después de verificar la entrega completa de la documentación y en la forma requerida, la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria comunicará a las y los participantes, vía correo electrónico, la admisión de su solicitud. Posteriormente, la Comisión Dictaminadora correspondiente iniciará el proceso de pruebas previsto en la Base Tercera.

Séptima. La UNAM se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la autenticidad de la documentación digital presentada por las personas participantes. En caso de considerarlo necesario, la Comisión Dictaminadora correspondiente podrá solicitar la presentación del original de uno o de la totalidad de los documentos en cualquier etapa del proceso, reservándose el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dará por terminada la relación laboral.

Octava. Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Novena. En caso de que la persona aspirante no se presente en el día y la hora prevista por la Comisión Dictaminadora para la realización de alguna de las pruebas, se entenderá

que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima. En los términos establecidos en el Artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, con base en los dictámenes que al efecto emitan las respectivas Comisiones Dictaminadoras, se dará a conocer a las y los concursantes mediante correo electrónico dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome dicha resolución.

La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas a todas las personas participantes si no se interpuso el recurso de revisión. De haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial.

En caso de que la plaza esté comprometida, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato. Cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los Artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el Artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CdMx., a 24 de abril de 2023**

**La Directora
Biól. María Dolores Valle Martínez**

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

El Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con fundamento en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020 y de los Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Investigación**

(geografía y análisis espacial), del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con número de registro **37855-48** y sueldo mensual de \$17,774.88 de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a. Tener grado de licenciado en geografía, disciplina afín o preparación equivalente.
- b. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 5ª. sesión ordinaria, celebrada el 16 de marzo de 2023, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Realizar un reconocimiento de área mediante sobrevuelo con dron e interpretación de las imágenes fotogramétricas obtenidas.
2. Elaborar por escrito una propuesta de programa de trabajo con extensión máxima de quince cuartillas para el desarrollo de un módulo de "Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial" de la Unidad de información de la Frontera sur del CIMSUR, relacionado con problemáticas actuales de la Frontera Sur.
3. Exposición y réplica oral de las pruebas.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría académica del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, con domicilio ubicado en Calle María Adelina Flores No. 34-A, C.P. 29230, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, UNAM (la cual se podrá recoger a partir de la publicación de esta convocatoria, en los sitios antes mencionados, en la dirección y horarios indicados).
2. *Curriculum vitae* completo; de acuerdo con la guía proporcionada por el Centro de Investigaciones Multi-

disciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur; impreso por duplicado y en formato electrónico.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia impresa y digital de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones. Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
San Cristóbal de las Casas, Chiapas,
a 24 de abril de 2023**

**El Director
Dr. Gabriel Ascencio Franco**